

La manifestación de ayer en honor de dos jefes educacionales resultó brillante

Mayor realce dió a esta fiesta de despedida la asistencia del señor Intendente de la Provincia, especialmente invitado.— Más de 150 profesores se adherieron a este homenaje de aprecio y confraternidad entre educadores.— Los jefes festejados son los Sres. Santiago Tejas, Visitador General de Educación Primaria y señor Pedro Valenzuela, Inspector Local de Osorno.— Los discursos

De acuerdo con nuestra información anterior, ayer a las 16 horas se efectuó en la Escuela N.º 3, la manifestación de despedida que el profesorado primario ofreció al señor Santiago Tejas, hasta hace poco inspector de la 7.ª Zona de Educación, y que fué nombrado por el Supremo Gobierno visitador general de Educación primaria.

Esta manifestación se hacía extensiva también al señor Pedro Valenzuela, designado inspector local de Osorno.

Especialmente invitado a este acto fué el señor intendente de la provincia, que dió mayor realce a la fiesta con su presencia.

El acto de la manifestación se desarrolló en un ambiente de franca camaradería, con hermosos trozos de música de canto y baile, y un bien servido bufet. Ofreció la manifestación el señor Benedito Cárdenas, quien en eloquentes y sinceras frases hizo en trega de los obsequios que el profesorado primario de la provincia hacía a los dos jefes festejados, los cuales consistieron en una artística lámpara eléctrica de escritorio, que fué donada al señor Tejas, y una hermosa y fina billetera donada al señor Valenzuela. Cada uno de estos obsequios lleva un grabado de recuerdo. Después de referirse el señor Cárdenas al pesar con que el profesorado de la provincia ve alejarse a los dos jefes nombrados; a sus sobresalientes dotes de preparación y al aprecio que supieron captarse en tan breve tiempo como jefes y amigos, dió término a su discurso deseándoles a nombre del profesorado, felicidades para ellos y sus familias. El señor Cárdenas fué entusiastamente aplaudido.

Siguieron a continuación varios números de música, que los asistentes aprovecharon entregando se entusiasmados al baile.

En seguida el señor Santiago Tejas pronunció el hermoso discurso que damos más abajo.

Cerró la manifestación el inspector provincial señor Carlos Vergara, quien agradeció al señor intendente de la provincia y demás invitados su presencia que sirvieron de eficaz estímulo para seguir la labor de su magisterio en medio de un ambiente de com-

pañerismo y armonía.

Además del intendente de la provincia, señor Renato Valdés, asistieron a esta manifestación, las siguientes personas invitadas:

Señor Santiago Tejas, señor Pedro Valenzuela, directora de la Escuela Vocacional y una delegación de profesoras de la misma, representante de "La Patria" señor Domingo Roa, señor Francisco Mejías, inspector departamental de Arauco, y alrededor de 150 profesores del magisterio primario.

A las 19 horas, empezó a retirarse la concurrencia gratamente impresionada de esta simpática manifestación de despedida a dos jefes de Educación Primaria que



LOS ASISTENTES A LA MANIFESTACION OFRECIDA EN HONOR DE LOS SEÑORES TEJAS Y VALENZUELA

han hecho en un corto lapso una obra efectiva en las labores educacionales de la provincia.

Damos a continuación el discurso pronunciado en este acto por el señor Santiago Tejas, visitador general de Educación primaria.

Estimados colegas: Ayer no más, un periodista elogia, con justicia, la belleza naturales de esta ciudad: canta a su río y a la mar vecina, a la ciudad y al valle y al panorama hermoso que desde el más alto mirador se domina y se admira. Sus impresiones son un reflejo fiel de la realidad que todos hemos sentido, sin palabras para expresarlas.

Si nos fuera dado extendernos tras miras por la provincia en-



UN ASPECTO DE LA MESA DE HONOR

tera, en todas partes admiraríamos paisajes y lugares de belleza incomparable y si penetráramos en la marcha de las actividades que se desenvuelven, constataríamos un intenso movimiento educacional, comercial, agrícola minero e industrial.

En este marco tan favorecido por la naturaleza y por el esfuerzo de los hombres se encuadran, también, las actividades educacionales de la provincia.

Hay, por consiguiente, razones fundamentales para cifrar justificadas esperanzas de un progreso efectivo y constante de la educación primaria.

Corresponde a las autoridades educacionales y al profesorado la hermosa misión de extender, cu-

da vez más, la esfera de influencia de la escuela hacia la familia y la sociedad; estrechar sus vínculos con las instituciones y con las actividades regionales; llevar al espíritu público el convencimiento de que la misión educadora no sólo corresponde a la escuela y al maestro; obtener del medio en que actúa una cooperación decidida para el mejor desarrollo de la función educacional, haciendo desaparecer la indiferencia cuando no la hostilidad del ambiente, en presencia de los problemas que en bien del niño interesa resolver.

Florearán, entonces, con la cooperación de todos, hermosas actividades culturales y sociales, se extenderán las obras de protección a los escolares; se acrecentará la estimación que la escuela y el maestro merecen; se harán realidad muchos anhelos.

Para realizar esta obra en la provincia, contamos, estoy cierto, con el valioso apoyo del señor intendente, cuya estimación por la escuela y el maestro es reconocida y arranca de profundas convicciones de su espíritu culto con el concurso del señor alcalde quien pre-dispuso a toda obra que signifique progreso educacional y debemos coaltar, también con la cooperación de las instituciones que inscriben en sus lemas hermosos anhelos de solidaridad social.

Estimados colegas: sería piden sólo imperdonable, la nuestra si creyéramos que este acto se realiza en homenaje a las personas o a la labor realizada. En el breve espacio de tan pocos meses apenas si es posible esbozar los propósitos que nos animan preparar e iniciar solamente un programa de trabajo.

La interpretamos como una expresión de solidaridad profesional como una conformidad de propósitos y anhelos como un deseo de marchar unidos tras la realización de comunes ideales teniendo por divisa el bien de la afez el prestigio de la escuela y del maestro y el progreso del país.

En ese sentido la hemos aceptado la apreciamos y la agradecemos.

Suscribase

"La Patria"

El mejor diario del Sur de Chile

Se inauguraron las nuevas obras construidas en el recinto de la estación

El Director General de los Ferrocarriles señor Juan Lagarrigue no pudo asistir a este acto.— Las visitas a las diferentes obras.— El almuerzo ofrecido por la firma constructora Grunert y Carboni.— Amenizó el Orfeón Ferroviario.— Los asistentes a la manifestación

Como estaba anunciado ayer a medio día se llevó a efecto la inauguración de las nuevas obras construidas dentro del recinto de la estación de los ferrocarriles, las que comprenden el nuevo local para la bodega de equipajes, el edificio que tendrá el cuartel de carabineros de los Ferrocarriles y el pabellón sanitario.

Anteriormente ya nos hemos referido a la importancia enorme que encierran estos nuevos locales para los servicios a que serán destinados. Vienen a remediar necesidades que desde hace algún tiempo se hacían sentir en forma inmensa.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS FERROCARRILES, SEÑOR JUAN LAGARRIGUE, NO PUDO ASISTIR A ESTE ACTO.

En otras ocasiones manifestamos que el director general de los Ferrocarriles, señor Juan Lagarrigue y principales jefes de

la Empresa estaban especialmente invitados a la inauguración de estas obras; estos funcionarios no pudieron asistir al acto de que nos ocupamos por inconvenientes de última hora.

Los constructores, señores Grunert y Carboni, ofrecieron un almuerzo en uno de los locales con motivo de inaugurarse estas construcciones.

El médico jefe del Servicio Sanitario de los Ferrocarriles, doctor señor René Coddou dando a conocer la importancia que tiene para los servicios de su cargo el pabellón sanitario recién construido.

Después siguieron en el uso de la palabra el inspector primero de Transportes, señor Fernando

bellón sanitario recién construido.

Después siguieron en el uso de la palabra el inspector primero de Transportes, señor Fernando

Después siguieron en el uso de la palabra el inspector primero de Transportes, señor Fernando

Después siguieron en el uso de la palabra el inspector primero de Transportes, señor Fernando

Gualda y el comandante del Regimiento de Carabineros de los Ferrocarriles, mayor señor Arlegui.

LOS ASISTENTES

Asistieron a esta manifestación, las siguientes personas: alcalde, señor Alfredo del Río S.; señores Alfredo Vigneaux, arquitecto de la Dirección General de los Ferrocarriles, Julio Carola, doctor Vargas Salcedo, Armando Carboni, J. Grunert, Enrique Peña, Armando de la Carrera, Jorge Rivera, Fernando Gualda P., doctor René Ríos, doctor Valenzuela, Domingo Puga, co-

(Pasa a la página 3)



DURANTE LAS VISITAS A LAS DIFERENTES CONSTRUCCIONES



LOS CONSTRUCTORES Y LA COMISION QUE SE RECIBIO DE LAS OBRAS

LA CELEBRACION DEL 10.º ANIVERSARIO DEL REGIMIENTO "GUIAS" TERMINO AYER

El interesante programa deportivo que se había confeccionado se desarrolló en la forma anunciada.— Los resultados que se obtuvieron

De acuerdo con lo que se había anunciado durante todo el día de ayer el Regimiento Guías continuó celebrando el décimo aniversario de su fundación. Se dió término al desarrollo del programa deportivo que se había confeccionado.

Los resultados de este torneo fueron los siguientes: CARRERA DE BICICLETAS AL CERRO CARACOLIDA Y VUELTA

1.ª Categoría:

1.º premio.— Sargento 2.º Ernesto Reyes (medalla de plata). 2.º premio.— Soldado José El

zarro (Un florero). 3.º premio.— Cabo 2.º Isaura Sotomayor (Un diploma).

2.ª Categoría: 1.º premio.— Cabo 2.º Manuel

Gavilán (Medalla de plata) 2.º premio.— Cabo 1.º René Reyman (Un florero).

3.º premio.— Sargento 2.º Gmo. Ortiz (Un diploma).

3.ª Categoría:

1.º premio.— Sargento 2.º Matías Fuentes (Un florero).

2.º premio.— Cabo 2.º Luis Enriquez (Medalla de plata).

3.º premio.— Soldado Francisco González (Un diploma).

Partido de rayuela:

1.º premio.— Vice 1.º Florentino Torres y soldado Lagos (Un diploma).

2.º premio.— Sargento 2.º Remigio Lavín y Ernesto Reyes (Un diploma).

Concepción, 15 de marzo de 1931.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

Abraham Romero G.
Abogado
Casilla 316. — Concepción.

Carlos Villalón L.
Abogado
Defensa 1.ª y 2.ª Instancia y
Tribunales del Trabajo.
Coto Colo 519.

Rolando Merino Reyes
Abogado
Estudio: Caupolicán N.º 884. —
Teléfono 626. — Casilla 166. Ho-
ras de oficina: 17 a 19 horas.
Domicilio: B. Arana 1308.

Arturo Villalobos G.
Abogado
Casilla 707. — Teléfono 399.
Maipú 980.

J. de la Maza G.
Abogado
O'Higgins 239. — H. Or. 2 - 5.

Carlos Alvarez Piderit
Abogado
A. Pinto 768. — Casilla 1344.
Teléfono 113.

Mauricio Litvak R.
Abogado
Atiende toda clase de juicios.
Estudio: Oficina Sindicatura de
Quiebras. — Cochrane 754.

Tomás Mora Pineda
ABOGADO
Casa habitación y estudio O'Hig-
gins 980
Casilla 1058. Teléfono 1091.

MEDICOS

Dr. G. Mejía Jaramillo
Naris, garganta, oídos y ojos. —
O'Higgins 466. — Teléfono 1111.
Consultas de 15 a 17 horas.

Dr. E. Puga M.
Medicina interna, Rayos X, Neu-
rotórax. San Martín 871. Consul-
tas de 14 a 16 horas.

Dr. Waldo Seguel B.
OÍDO, NARIZ, GARGANTA.
Consultas de 15 a 17 horas. —
O'Higgins 188. Teléfono 684.

Dr. L. Aste A.
Médico cirujano
Medicina interna, especialment
pulmón. Rayos X. Teléfono 726.
Consultas de 15 a 18 horas. Linc-
oán 205.

Dr. Fischer Klein
Profesor de Cirujía de la Univer-
sidad de Concepción.
REGRESO DE EUROPA.

Dr. E. González Pastor
Profesor de la Escuela de Medici-
na
Cirujía general, enfermedades
de señoras, vías urinarias, rayos
X. Estudios en Europa. Consultas
de 2 a 4. — Concepción. — Freire
451. — Teléfono 801.

Dr. MELO
Trasladó su estudio y do-
micilio a Castellón 455. — Te-
léfono 54.
Consultas de 2 a 3 1/2.

Dr. Moena
Sífilis y venéreas. Consultas de
15 a 17 horas. — Angol 623.

Dr. Carlos Concha Vera
Enfermedades de señoras, Ciru-
gía, Cáncer, Sífilis y tuberculosis.
Rayos Ultravioleta. Tratamiento
del alcoholismo. Consultas: 14 a
16 horas. — Caupolicán 850. —
Teléfono 320.

Dr. Ignacio González
Ginouves
Consultas de 15 a 17 horas. Te-
léfono 749. — Caupolicán 322.

Dr. Jorge Grant B.
Especialista enfermedades de
niños
Rayos X, Ultravioleta, Diater-
mia. Consultas de 2 a 4. — San
Martín 664. — Teléfono 1080.

Dr. Juan M. Medina
Especialidad: Medicina general
y niños. Consultas de 13 a 16 ho-
ras. Casilla 798. O'Higgins 968.
Teléfono 211.

Dra. Marina Lorent A.
Especialmente enfermedades de
señoras. Barros Arana 960. Clíni-
ca Concepción.

Dr. S. Rebolledo F.
Exclusivamente corazón y vías
génito urinarias. Consultas de 14
a 16 horas. Tucapel 333. Teléfono
412.

Dr. Moreno
Pulmón, Neumotórax. Santiago.
A. Prat 1129. — Horas: 16.30 a
18.30.

Dr. Huidobro
Ausente hasta el primero de
Marzo.

Dr. Santa Cruz
Enfermedades del estómago e in-
testinos. Enfermedades de niños.
Barros Arana 983. — 2. a 4 P. M.

Dr. Reyes A.
Estudios en Europa
Barros Arana 1093. Cirujía ge-
neral. Vías urinarias. Enferme-
dades de señoras. Consultas de 14
a 17 horas.

Dr. Pacheco
Atiende consultas en Barros
Arana 1298. de 13 a 16 horas. —
Teléfono 796. — Casilla 253.

Dr. R. Molina Barañao
Estudios en Europa. Vías urina-
rias, sífilis, Riñón, Vejiga y
próstata. Diatermia. — Cochrane
647. — Teléfono domicilio 167.

G. Grant Benavente
Medicina interna, especialment
el corazón y estómago. Rayos X.
Consultas de 14 a 17 horas. San
Martín 668.

Dr. Retamal Muñoz
Enfermedades de la vista, oídos,
nariz y garganta. Consultas de 14
a 16 horas. Maipú 831. Teléfono
1004. — Cirujano del Hospital de
San Martín 529.

Dr. Carlos Valenzuela C.
Medicina interna. Consultas de
14 a 16 horas. Barros Arana 1522
Teléfono 1179

Dr. M. Vera S.
MEDICO - CIRUJANO
Medicina interna. Enfermedades
de señoras. Consultas de 15 a 17
horas.
San Martín 329. — Teléfono 56.

Eduardo Rioseco G.
Médico - Cirujano
San Martín 839. — Consultas de
14 a 16 horas. — Teléfono 244. —
Vías urinarias, Sífilis, Riñón, Ve-
jiga. Próstata. Laboratorio Uroló-
gico.

Angela Muñoz Castro
Doctora
Medicina interna de señoras y
niños. Consultas de 14 a 17 horas.
San Martín 445.

Dr. Agustín Arriagada
Barros Arana 910
Medicina interna, especialmente
Metabolismo y enfermedades de la
vejez.

Dr. Wilhelm
Orompello 486. — Teléfono 48.
Domicilio 48

Dr. Celso Cambiase
Laboratorio clínico
Toda clase de exámenes; Qui-
micos, Microscópicos y Bacterioló-
gicos. — O'Higgins 892. — Teléfo-
no 508.

Dr. Alejandro Reyes
Medicina interna de adultos
Consultas de 14 a 16 horas. Bar-
ros Arana 1028. Teléfono 448.

ARQUITECTOS

Arnoldo Michaelson
Empresa constructora
Estudios completos de edificios,
planificación y contrato de obras.
Teléfonos 180 y 1078. — Casilla
365.

DENTISTAS

Dagoberto J. García E.
Dentista
Atiende de 2 a 7 P. M.
CARRERAS 485

Ernesto Weitzman K.
Cirujano - Dentista
Freire 830.

Dentista Madsen
Barros Arana 1200.

Erico Meissner
Dentista
O'Higgins 920. — Casilla 433.

Arturo Gigoux L.
Dentista
Profesor Ortodoncia, puentes y
coronas. Escuela Dental. — Colo
Coto 587.

Dentista Valenzuela
O'Higgins 416. — Casilla 519

Dr. René Louvel Bert
Dentista
Coto Colo 518.

Alberto Matthei
Dentista
Barros Arana 1148. — Teléfono
264.

Enrique Rogers L.
Dentista
Jefe de Clínica de Coronas y
Puentes. — O'Higgins 999.
Casilla 128.

Aurelio Villalobos E.
Cirujano dentista
Laboratorio Rayos X. — Atiende
niños. Coto Colo 518. — Casilla
1284.

Humberto Roncati R.
Ayudante Clínica operatoria.
Escuela Dental, Castellón 539, Ca-
silla 1005.

Luis Bückle
Dentista
Coto Colo 587. Casilla 698. Te-
léfono 635. REGRESO.

Enrique Traub G.
Ayudante de Clínica Escuela
Dental. O'Higgins 868. Casilla 74.

Olga Miguéles D.
Dentista
Lincoyán 370. — Casilla 365.

Elena Muñoz C.
Dentista
Atiende solamente en las tardes.
San Martín 445

S. Carrasco P.
O'Higgins 882. — Director prof.
operatoria Escuela Dental. De 14
a 17 horas.

Víctor Campos S.
Cirujano - dentista
Jefe de la Clínica de Prótesis.
Barros Arana 1116.

Guillermo Sepúlveda R.
Cirujano dentista
Jefe Clínica de Operatoria. —
Atiende Lincoyán 561, entre Bar-
ros Arana y Freire. Casilla 468.

Juan Crovetto
Dentista
Atiende de 8 a 12 y de 13.30 a 19
horas. O'Higgins 913.

E. Vasquez P.
Cirujano Dentista
Horas especiales para emplea-
dos. O'Higgins 1338.

Humberto Tramón C.
Cirujano - Dentista
Barros Arana: 915. Ayudante
Escuela Dental. Diariamente de
9 a 11 y de 2 a 7.

MATRONAS

Elsa M. Barrientos P.
MATRONA
Atiende llamados a domicilio
fuera de la ciudad. Inyecciones
y curaciones. Consultas diaria-
mente. Horas 558. Teléfono 939.
Casilla 1023.

Matrona Fontecilla
Atención de partos a domicilio
y fuera de la ciudad. Coloco In-
yecciones. Consultas de 1 a 5 P.
M. — Maipú 177.

Aída A. de Cifuentes
Matrona
Consultas de 12 a 16 horas, Ma-
ipú 1656.

Ema Burgos
Matrona
Horas 32

Ismenia R. de Concha
Matrona
Maipú 1659.

Carmen Toro de R.
Matrona
Cochrane 1179.

Ana Bañados
MATRONA
Rengo 1712. — Teléfono 741.

Blanca I. Carrasco F.
Matrona
Atiende partos a domicilio y fu-
era de la ciudad. Consultas de 9 a
4 P. M. — Serrano 978.

Adriana Odges de
Fernández
Consultas: 13 a 16.30 horas. —
Calle Carreras 421

Rosa Valenzuela de N.
Matrona
Atiende nuevamente con esmero
o su distinguida clientela en esta
y fuera de ésta. — Freire 88.

Elsa Martínez M.
Atiende llamados a domicilio
Consultas diarias. — Cochrane 399.

Irma Jeldrez de González
Maipú 1317
Atiende llamados dentro y fuera
de la ciudad. Curaciones interna-
s y toda clase de tratamientos bajo
prescripción médica.
Consultas diarias de 4 a 6 P. M.

MICAELA C. de RAMOS
MATRONA
Partos difíciles, inyecciones.
Diagnósticos exactos.
Ongolmo 180.

CLINICAS

Dr. Martín
Médico Director del Sanatorio
Aleman. Consultas: de 2 a 5. Cau-
policán 321. — Teléfono 677. —
Teléfono privado 666, casilla 197.

Sanatorio
Alemán
Av. Pedro de Valdivia 801. —
Teléfono 1105. Casilla 103. — Pen-
sionado: de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.
Para enfermos de cirugía, medi-
cina interna y enfermedades infec-
ciosas. Atendido por los doctores
Martín y Fischer. Sección materni-
dad atendida por la matrona
Käthe E. Pfaff.
Rayos X. Helioterapia. Diater-
mia.

Polí clínico
del Hospicio
Victor Lamas N.º 280
Atendido por doctores especialistas
MEDICINA INTERNA
(Dr. Coddou): Martes
jueves y sábado de 10 a
11.
NIÑOS (Dr. Maguire): Martes
jueves y sábado de 2 a
4.
OÍDO NARIZ Y GARGANTA
(Dr. Seguel): Martes, jue-
ves y sábado de 10 a 12.
VIAS URINARIAS
(Dr. Molina): Lunes,
miércoles y viernes de 11
a 12.
CIRUJIA Y GINECOLOGIA
(Dr. E. González Pastor
diariamente de 11 a 12.

CLINICA
DEL
HOSPICIO
Avenida Victor Lamas 342
Teléfonos: 443 y 1055.
Establecimiento para enfermos
de cirugía, medicina interna, vías
urinarias, enfermedades de señ-
oras, y todas las demás especiali-
dades.
Director, don Luis Urrutia M.
Sub director, Dr. E. González
Pastor.

MEDICOS DE PLANTA
Dr. J. Wilhelm.
Dr. H. Maguire.
Dr. E. Coddou.
Dr. C. Ferreira.

RAYOS X
RADIOSCOPIA (exámenes).
RADIOGRAFIAS, RADIOTERA-
pia (tratamiento por Rayos X.)
DIATERMIA: Instalación com-
pleta.
ENDOSCOPIA: exámenes espe-
ciales (cateterismo del riñón, etc.)
FOTOTERAPIA: Lámparas ul-
travioletas, Sallux, etc.
LABORATORIO DIAGNOSTICO
DEL CANCER; a cargo del Dr.
O. Wilhelm

Clínica Concepción

Barros Arana 240
Teléfono 540. — Casilla 176.
Dr. Ricardo Burmeister
Dr. Ricardo E. Burmeister
Dra. Marina Lorent Arroyo.
Cirujía general, especialment
tuberculosis. Rayos X. Pídas
prospectos.

Clínica de Partos
Freire 141 - Teléfono 113
Establecimiento atendido
por su propia dueña y médi-
cos especialistas en casos ne-
cesarios.
Pensión de 1.ª, 2.ª y 3.ª
clase. Precios módicos.
B. OLATE DE ULLOA,
(Matrona)

MASAJISTAS
Enrique Madsen
Masajista
O'Higgins N.º 829. Instalación
completamente nueva y moderna
para masajes y aplicaciones eléc-
tricas, diatermia, Rayos ultravio-
letas y rayos solares (Sollux) a
disposición de los señores médi-
cos. Inyecciones, según prescrip-
ción.

Practicantes
Braulio Alarcón Reyes
Practicante
Atiende de 7 a 9 y de 11 a 12
14 a 16 y de 18 a 20 horas. Ofi-
cina esquina Salse N.º 304. —
Teléfono 702.

LUIS A. PRIETO R.
PRACTICANTE AUTORIZADO
Horas de consulta: 7 a 9 — 11
a 1 y 5 a 8 P. M.
Lincoyán 128.

Domingo Cartes S.
Practicante en cirugía menor.
Carreras 201. Horas de oficina: 16
a 12 y 14 a 17.

José A. González
Practicante
Atiende de 1 a 4 y de 7 a 8
P. M. — Paicavi 794.

Música y bailes

María Gacitúa A.
Profesora de piano
Titulada en el Conservatorio
Nacional de Música de Santiago.
Enseñanza nuevo plan. — O'Hig-
gins 444.

ACADEMIA MUSICAL
CHILE
Canto, violín, violoncelo y piano.
Galería Freire Dep. 11

AVISOS ECONOMICOS

Reyno y Brañas

AGENTES GENERALES DE ADUANA

Se encargan de:

Despachos de aduana, embarques y desembarques,
comisiones en general

TALCAHUANO

Coién 533 — Casilla 42 — Teléfono 96

Dirección Telegráfica: "Rey. Bra"

SE NECESITAN

SOCIO O SOCIA CON \$ 600. CA-
pital busca Norteamericana auto-
nómica para darle administración
negocio decente e haviendo le dará
\$ 10 a \$ 15 diarios. Utilidad tra-
abajando independiente. Tratar:
Serrano 214.

SE NECESITA UN REPARTIDOR
para bebidas gasosas con cliente-
la. Manuel Rodríguez 1878.

COCINERA COMPETENTE CON
recomendaciones. Barros
Arana 464.

CASA RESPETABLE. OFRECE
señorita sola sepa poner inyeccio-
nes, pieza conveniente. San Mar-
tín 115.

SE NECESITA EMPLEADA. Linc-
oyán 592.

O'HIGGINS 188 NECESITA UN
año.

SOCIO IMPULSAR NEGOCIO,
necesito poco capital, ganancias
comprobadas. Freire 1817.

LECHERAS NECESITO FUNDO
"Las Golondrinas". Luis Urrutia
Barra. Casilla 1114.

TRABAJADORES QUE SEPAN
el trabajo de campo se necesitan.
Castellón 776.

SE NECESITA NIÑA SEPA ALGO
de cocina. Carreras 466. Altos.

SE NECESITA UNA BUENA NI-
ña de mano en O'Higgins 438.

CAMPERO CASADO CON RECO-
mendaciones necesario, prefiero sea
de campo. Casilla 787.

NECESITO SOCIO CAPITALISTA
con mínimum \$ 5.000 para explo-
tar ramo sastrería. Carreras 466,
altos.

CANTEROS NECESITO, CANTE-
ra Lona.

ARRIENDOS

OFRECIDOS

SE ARRIENDA DEPARTAMEN-
to de tres piezas, Castellón 778.

ARRIENDO BUEN LOCAL, PARA
negocio, estantería buena situa-
ción. Prat 876.

SE ARRIENDA DEPARTAMEN-
to dos piezas y cocina. Calle Ro-
zas 445.

SE ARRIENDAN PIEZAS, CAS-
tellón 570.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO
dos piezas. San Martín 1357.

ARRIENDASE CASA COMODA
en O'Higgins 1315. Tratar en
O'Higgins 1323.

MATRIMONIO SOLO NECESITA
arrendar casa amoblada, chica y
confortable. Concepción, casilla
716. J. C.

SE ARRIENDA PIEZA A LA CAL-
le. Lincoyán 936.

LOCAL ESPACIOSO, APROPIA-
do para bodega o negocio se arrien-
da \$ 70. Tratar Rengo 1876.

COMPRA-VENTA
VARIAS

VENDESE TINA BAÑO Y MOST-
rador, ocasión, buen estado. Fre-
re 1617.

ARRIENDO, VENDO "BAR". FA-
cilidades ausentarse dueño, inme-
diatamente. Prat 680.

PERRITAS PERDIGUERAS FI-
nas, vendido Errázuriz 209.

COMPRO Y VENDO ROPA, SOM-
breros, calzado usados. Freire
1900.

VENDO UNA SILLA CHILENA,
aperada con todo. Tratar Colo-
Coto 937.

VENDO GONDOLA DE OCASION
recorrido Maipú. B. Arana. Tratar
Maipú 1118.

PIEZA CALLE CON PENSION,
casa familia. Barros Arana 1283.

CASA FAMILIA DA PENSION
con buenas piezas, calle Cochrane
244.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN
pensión, prefiero señorita univer-
sitaria. Avenida Victoria 98. (La
Toma).

CASA RESIDENCIAL ARRIETA
Barros Arana 739. Recibe pensio-
nistas de mesa, viandas a domici-
lio, baños a toda hora.

EN \$ 6.000 SE VENDE UNA GO-
dola con facilidad de pago con
recorrido. Tucapel. Tratar Carr-
ra 1338.

FRUTA VENDE QUINTA STA.
Julia frente al paradero Guacol-
da tren a Chiguayante.

HOTELES, PENSIONES
Y RESTAURANTS

EL HOTEL WACKTER RECIBE
pensionistas de piezas, de mesa y
reparte viandas a domicilio. Para
estudiantes precios módicos.

CASA FAMILIA OFRECE BUE-
nas piezas y pension. Viandas
Freire 239.

HOTEL CENTRAL BARROS ARA-
na 437, da pension y pieza para
viajeros.

PALTAS

Vende constantemente por cuenta de los pro-
ductores, por mayor y menor.
PRECIOS REBAJADOS
FRUTERIA RODRIGUEZ
— RENGÓ 882. —

INSTRUCCION

FRANCISCO DE A. ROMANO,
Profesor de violín. Hago clases,
a domicilio. Prat 434. Teléfono
1076.

JUDICIALES

REMATE. — POR DECRETO
del señor juez del Primer Juzgado
de Letras de esta ciudad en la
ejecución seguida por don Ma-
nuel J. Novoa con don José Cruz
Torres, se ha fijado la audiencia
del 26 del presente a las 16 horas
para proceder al remate de las
acciones y derechos que corres-
ponden a doña Nicolasa Merino de
Torres como quota hereditaria
dejada por fallecimiento de don
Eleuterio Merino, en las siguien-
tes propiedades ubicadas en Pen-
co de este departamento: en un
retazo de sitio con lo edificado y
plantado en calle de Freire de
siete varas de frente por diez va-
ras de fondo y deslinda: Norte, y
Sur, Isidoro Valenzuela calle de
por medio; Oriente con la Fábrica
de Loza calle de por medio.
Y en un retazo de sitio con lo
edificado y plantado ubicado en
calle Freire de cinco metros de
frente por diez metros de fondo,
lindante: Norte con de María Flo-
res; Oriente y Sur, con de Eleu-
terio Merino; y Poniente, con ca-
lle Freire. Y en un retazo de sitio
con lo edificado y plantado ubi-
cado en calle Freire de 33 y
media varas de frente por 15 va-
ras de fondo, lindante: Norte,
Evaristo Jara; Oriente, María
Flores; Sur, Manuel Flores; y
Poniente, con calle pública.

El avalúo de la propiedad en
que se encuentran las acciones

TALLER DE PINTURA

TRABAJOS DE PINTURAS EN GENERAL, LETREROS, AVISOS
comerciales, afiches, etc. A. Malbrán, Coto Colo 699. Teléfono 108.
Atiende órdenes de los alrededores.

ROPA USADA

LA TIENDA DE ROPA HECHA, NUEVA Y USADA QUE ESTABA
en Maipú esquina Coto Colo se trasladó a Maipú 759 comprando
y vendiendo, como siempre toda clase de ropa y calzado usado. Telé-
fono

DUDA

IM PROMTU

Dame tu costado y ábreme tu herida. Señor, para verte y creer en ti; — mi duda es tan grande que ahoga mi vida — y ensombrece todo lo que existe en mí.

Ni en mi mismo creo, ni en Ti mismo creo, — y a veces, te siento como rosa en flor, — que se abre en mi vida, y entonces te veo — como Tomás mismo te miró, Señor.

Mira de que modo tan desesperado — voy llegando al término de lo que es vivir; — la luz de tu antorcha nunca me ha alumbrado, — ni siquiera me haces digno de morir.

Te has transfigurado, te han crucificado, — has resucitado de un sueño de Dios; — a mí no me miras, yo que soy tu hermano — y pones la sola presión de tu mano — sobre esta amargura de nosotros dos.

Llévame contigo detrás de los cielos, — lejos de la angustia que nos maltrató; — Tú eres la esperanza para mis anhelos, — sin Ti se me rompe la vida y no puedo, — sentirme en los brazos de la que me amó.

Tu tuviste madre que estuvo a tu lado — yo ya no la tengo porque se murió; — el signo de un astro me ha fatalizado, — todo lo que espero, todo lo que he amado, — incluso este sueño en que muero yo.

Dame tu costado y ábreme tu herida, — Señor, para verte y creer en ti; mi duda es tan grande que ahoga mi vida, — y ensombrece todo lo que existe en mí...

L A Z A R O.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

OBRAS RECIENTES RECIBIDAS

UN INDICE DE GRAN INTERES. — Obra de utilidad práctica y de fácil consulta para que los que deben estar permanentemente en contacto con disposiciones legales es el interesante "Índice Cronológico y de Materias de Decretos, Leyes, y Leyes promulgadas desde el 16 de septiembre de 1924 al 31 de enero de 1931", que acaba de editar el diputado por el Departamento de Lautaro, don Vicente Acuña Concha. El libro ofrece una nómina de dichas disposiciones acompañadas de las referencias indispensables, para determinar de una manera clara y rápida, sus conexiones con los cuerpos de leyes, con las leyes especiales a las cuales se refieren, o modifican, o derogan, y con aquellas por las que, a su vez, hayan sido modificadas o derogadas.

Contiene esta obra, cuyo valor como folleto de consulta es de utilidad manifiesta, todas las disposiciones legales cuya aplicación es diariamente necesaria, y sirve para orientar a los comerciantes, industriales etc, que necesitan informaciones de esta naturaleza en el curso de sus negocios. El "índice" da el número de orden de la disposición, su data, la fecha del Diario Oficial en que fue promulgada y en que, en sus casos, fué reiterada la promulgación etc. El trabajo está dividido en dos partes; un índice cronológico desde septiembre de 1924 hasta el 31 de enero de 1931, y un "Índice analítico de materias", que se refiere a la naturaleza de la disposición pertinente, a la materia de una legislación etc.

La obra viene precedida de un interesante y encomiástico juicio del señor Carlos Estevez, distinguido jurista y actual presidente del Consejo General del Colegio de Abogados de Chile, que dice así:

Santiago, 4 de febrero de 1931 Señor don Vicente Acuña Concha, Presente.

Muy señor mío: He leído con todo interés el Índice Cronológico y de Materias de Decretos-Leyes y Leyes promulgadas desde el 16 de septiembre de 1924 hasta el 31 de enero de 1931, que Ud. piensa editar.

Durante el periodo de tiempo que el Índice comprende, se ha hecho en Chile una enorme obra legislativa que no es fácil

consultar y sobre todo llegar a penetrar que parte de ella está actualmente vigente y qué es lo que ha sido derogado o modificado.

Al Índice Cronológico se agrega un Analítico, que permitirá encontrar rápidamente las diversas disposiciones legales dadas sobre una misma materia, con la concordancia de ellas en sí y con las disposiciones de nuestros Códigos.

Una obra como la que Ud. va a emprender será, sin duda alguna, de gran utilidad para los magistrados, abogados, funcionarios públicos y en general, para toda persona que necesite consultar las referidas disposiciones.

El trabajo que Ud. va a editar necesita, no sólo una vasta preparación legal para realizarlo, sino sobre todo labor con ciencia y metódica.

Creo, pues, que el Índice será de suma utilidad, y ojalá responda ampliamente al esfuerzo que su preparación representa.

Sin otro particular, tiene el agrado de saludarlo atentamente S. S. (Firmado). — Carlos Estevez G.

GUIA DEL VIAJERO. — Editada por don Domingo Oyarzún, se ha publicado una obra (publicación oficial de los Ferrocarriles del Estado) que constituye una valiosa ayuda para los que necesitan informaciones y orientaciones con fines de turismo. Esta "Guía del viajero", ha venido a llenar una sentida necesidad, pues constituye la más acabada recopilación en su género de datos que interesan al turismo en sus viajes, tales como itinerarios de ferrocarril, precios de hoteles, indicaciones sobre los sitios de excursión etc.

La obra hace un corto, aun que completo, resumen geográfico de cada provincia y se tiene en cada sitio de recreo para divulgar sus bellezas y proporcionar informaciones sobre las facilidades de acceso, las comodidades que ofrece, sus características como lugar de recreo, hospedaje etc. Diversos gráficos sobre itinerarios sirven al viajero para tener exactas informaciones sobre los servicios ferroviarios. Profusamente ilustrado este libro agrega con estos valores a su importancia como guía de consulta indispensable a todo viajero.

NUEVO CENTRO MEDICO

San Luis, Misuri (SIPA). — La reciente apertura del Instituto Oscar Johnson, de esta ciudad, ha venido a ofrecerle a la ciencia médica extraordinarias facilidades, que como en ninguna otra población del mundo, para las investigaciones científicas de las enfermedades de la vista, el oído, la nariz y la garganta, las cuales facilidades se pondrán a la disposición de todo facultativo que le pruebe al Instituto el tener delante de sí un problema de verdadera significación y el estar capacitado para su estudio. Cerca de una docena de médicos han sido aceptados ya, unos en calidad de ayudantes voluntarios y otros en calidad de individuos. Estos últimos reciben

una pensión, además del derecho que tienen de disponer de los laboratorios, instrumentos y cuanto material necesitan para sus experimentos, así como de la ayuda técnica y del consejo del distinguido personal de especialistas del establecimiento.

Tiene el Instituto edificio propio, de 14 pisos, que costó 1 500 000 dólares, con su mobiliario y todo su equipo, y fué fundado para honrar la memoria del difunto industrial cuyo nombre lleva. Los gastos que originan las investigaciones científicas y la enseñanza que allí se imparte, serán costeados por la Junta General de Educación, la cual es fruto de la filantropía de Rockefeller. Las investigaciones específicas de la sordera crónica y la progresiva las costearán los señores E. Arthur y Frank E. Ball, de Muncie, estado de Indiana, y para las de la traquea cuenta el Instituto con otro, donativos.

La Cia. Interamericana de Exportación "Chile Antillas"

Entre las iniciativas de índole económica, que se han realizado en los últimos tiempos, por su hábil organización y amplios horizontes, se encuentra sin duda ésta a que vamos a referirnos, y que puede influir poderosamente en la vida económica entera de Chile, convirtiéndolo en realidad muchos de aquellos ideales que se han considerado como sueños de lejana realización.

Mucho se ha hablado del problema de conseguir mercados, de exportar y de, mediante esa política, ampliar nuestra producción, que lleva una vida lánguida y raquítica, y que salvo el salitre y el cobre y las lanas de Magallanes, no suman ni un 10% de la exportación.

Quien, con un criterio realista, no pesimista, se ponga frente a las cifras, tiene que sentir inquietud por nuestro porvenir, sobre todo ante el desarrollo civilizatorio del país en los últimos años, que para mantenernos requiere recursos cuantiosos.

La fundación de la Compañía Interamericana de Exportaciones "Chile Antillas", viene a iniciar una gran cruzada comercial de expansión económica, y la forma como se ha organizado y su hábil dirección, nos permite creer que hará su camino y con paso firme.

Están agrupados en ella distinguidos agricultores e industriales nacionales, que se han trazado un plan de colocación de nuestro productos en todos los países del Pacífico, de las Antillas, Cuba principalmente, Estados Unidos, etc.

Una tarea de esta clase, es harto seria en estos momentos de tan ruda competencia, de baja de precios y de sobreproducción.

Desde el primero del año en curso, ha comenzado su labor activa la Compañía con la colocación de productos y por los cuadros que hemos tenido a la vista, se ve que se marcha bien desde la iniciación.

En doce plazas comerciales importantes, ha colocado productos chilenos.

La Compañía dispone de agentes prestigiosos en todos los países del radio de acción que se ha fijado.

Vamos a referirnos ahora a algo de suma importancia; es su organización interna.

Está dividida en diversas secciones y una de ellas, nos llamamos extraordinariamente la atención: es la de información.

Está basada en el sistema Cardex, que es ya bastante conocido entre nosotros, pero su distribución, corresponde a un plan hábilmente concebido.

Se tiene ahí clasificado cuanto dato puede interesar a la Compañía y a cada uno de sus socios.

Todos los factores de la economía nacional, se encuentran coleccionados allí, y al día, de modo que los negocios se basan sobre datos exactos, que permiten caminar en un terreno firme.

La legislación comercial de los demás países, sus tratados de comercio, etc., son de fácil e inmediata consulta.

Los estadísticos están ordenados en una forma clara y sintética, con los números precisos y nada más.

Hablando con el señor Augusto Rivera Parga, gerente de la Compañía, a quien felicitábamos por la admirable organización de esta sección, nos decía que ella imponía gastos de importancia, pero que había que mirar el desarrollo futuro de los negocios.

Nos agregó que ella había permitido establecer la verdad, sobre diversos negocios.

Los propósitos de la Compañía son muy amplios y pretenden servir a sus socios en la mejor forma posible.

Colocar sus productos, adquirir maquinarias para sus fundos e industrias, importar semillas, etc.

En este aspecto de la importación, se entiende que la Compañía no perjudicará la economía nacional. Que traerá al país lo que aquí no hay, y nada más.

Otro propósito que se pretende realizar es la colocación de acciones en los distintos países americanos, a fin de estrechar los vínculos comerciales.

El señor Rivera Parga, con muy serio criterio, cree que este camino puede facilitar mucho los acuerdos comerciales y hacer desaparecer las barreras aduaneras.

Habiendo en cada país un grupo de hombres de negocios

vinculados a Chile, ellos se encargarán de eliminar dificultades y hacer fácil los intercambios, por la propia conveniencia particular.

La Compañía Interamericana de Exportación "Chile Antillas", va creando una verdadera cadena de intereses, en todos los países americanos, cuyo resultado puede ser aquella unidad económica que fué sueño de Bolívar y por la cual tantos han luchado.

La Sección productos de la Compañía está a cargo de un especialista, el señor E. Sórensen, con una larga experiencia en el ramo y su designación se hizo después de conocer su capacidad.

Al imponerse en sus detalles de esta empresa, queda en el ánimo la impresión de que se trata de una iniciativa que mira muy lejos y con mucha seguridad.

Cada detalle está cuidadosamente considerado y un criterio de verdad y exactitud impera en todo.

Un directorio prestigioso formado por los señores Osvaldo Cojo presidente, Gustavo Cousiño V. y directores Pedro Aguirre Cerda, Alfredo Huke, general Francisco J. Díaz, Rafael Torres y Enrique Doil, la dirige.

Director gerente es don Augusto Rivera Parga y secretario general don Enrique Gattuso.

El capital autorizado de la Compañía es de cinco millones de pesos.

Nos asiste la plena convicción, de que esta empresa irá avanzando en la tarea del desarrollo comercial que se ha impuesto.

Sus pasos talvez no serán muy rápidos en los primeros tiempos, pero más que todo se asegurará el porvenir.

Y el país enterito tendrá mucho que agradecer a empresas de esta clase.

El anhelo de la independencia económica de Chile no es una ambición, sino una imperiosa necesidad para su vida estable.

Y para ello necesitamos contar con mercados para nuestra producción.

La Compañía Interamericana de Exportación Chile Antillas ha nacido en una hora muy oportuna para llenar esa gran tarea.

E. G. I. B.

DEL EXTERIOR

Reformas en Transportes

(- e Nuestro Corresponsal Especial)

El problema del transporte en Inglaterra es de aquellos hacia los cuales se está dirigiendo constantemente la atención. Tanto la circulación de viajeros como la de mercaderías han aumentado tan enormemente que es cuestión difícil ahora saber cómo contener con ellos. En efecto de este gran aumento se nota más aún en las grandes capitales, particularmente en Londres, donde con frecuencia hay graves aglomeraciones de vehículos; pero las molestias no están confinadas a las calles de las ciudades y poblaciones, sino que el problema afecta a todo el país.

Hace dos años, el gobierno nombró una Comisión Regia de Transporte para que examinase y emitiera informe acerca de los problemas que surgen del desarrollo de la circulación por los caminos, y para que propusiera medidas para la mejor regularización y dirección de todos los medios de transporte disponibles, a excepción del aéreo, en el país. El primero y el segundo informe de la comisión trataban de la cuestión del tráfico por carreteras, principalmente desde el punto de vista de la seguridad del público, y de la concesión de licencias a vehículos de servicios públicos y la coordinación del transporte de viajeros por las carreteras. Muchas de las recomendaciones de estos informes fueron adoptadas en seguida por el gobierno e incorporadas a la Ley de Transportes por Carreteras del año pasado, y forman ahora parte de las leyes del país.

El tercero y último informe de la comisión, que acaba de publicarse ahora, trata del aspecto mucho más difícil del problema: el de "la coordinación y desarrollo del trans-

porte". Los individuos de la comisión han presentado muchas recomendaciones, pero confiesan francamente que no han hallado una sola solución ideal del problema. Sostienen solamente que las medidas que recomiendan tribuirán a preparar un modo de hallar una solución final, y, entre tanto, sugieren que se nombre un consejo asesor permanente para que estudie más aún el problema y asesore al Ministerio de Transportes en lo relativo a desarrollos futuros.

En lo que a ferrocarril se refiere, se critica a las compañías por su falta de iniciativa y por su estudio insuficiente de las necesidades de la comunidad comercial. La circulación de los vehículos de motor por los caminos ha intensificado las dificultades de las compañías ferroviarias, dificultades que han surgido principalmente de la depresión comercial general. Se sugiere que todo intento por parte de estas compañías, de crear servicios rivales por carreteras es una política equivocada y que el capital invertido sería mejor gastarlo en electrificar más aun las líneas suburbanas. Los servicios deberían acelerarse y hacerse más convenientes; las compañías deberían estar obligadas por la ley a proporcionar asiento al viajero, por lo menos a cada uno de los que entran en un tren de línea principal en su primera estación de salida; y la comisión opina que una revisión y rebaja general de precios de billetes contribuiría mucho más al restablecimiento de la circulación de viajeros que los precios especiales de excursiones, que con harta frecuencia se compensan con condiciones especiales. Los servi-

cios de competencia deberían coordinarse.

Se pide terminantemente que el tráfico pesado vaya por ferrocarril más bien que por carreteras; y si bien fomentaría el uso de vehículos ligeros de motor, los individuos de la comisión sugieren que deberían aumentarse los derechos sobre vehículos que pesen más de cuatro toneladas, y que debiera imponerse un aumento considerable so-

DE LA PRIMERA PAGINA



GRUPO GENERAL DE LOS ASISTENTES AL ALMUERZO OFRECIDO POR LA FIRMA GRU...

mandante de carabineros don Enrique Delano Soruco, subprefecto de carabineros don Eduardo Maldonado, comandante de los carabineros de Ferrocarriles,

mayor Arlegui, Luis Primus, Germán Langer, Alberto Amaya, Alejandro Valenzuela, Manuel Díaz, capitán Alfredo Monreal, Antonio Ravagrello, doctor Santiago Re-

tamé, Luis A. Sepúlveda en representación de "El Sur", Adonis Fuentes en representación de "La Patria", y varias otras personas.

El pensamiento está siempre pronto para revelarse contra la fuerza. Lamenbais-HOY San Heriberto MAÑANA San Patricio

EN EL SALON DE TE "NURIA". Muy concurrido se vio durante todo el día de ayer el salón de té "Nuria". Su regia orquesta tocó escogidos trozos que fueron aprovechados por numerosas parejas.

EN LA BAQUEDANO. Ayer, a bordo de la corbeta "General Baquedano" se llevó a efecto un almuerzo que el capitán de corbeta don Enrique Díaz M., y señora María de Díaz, ofrecían a las siguientes personas: Octavio Astorquiza L., Osvaldo Merino y señora María de Merino, Dr. Enrique González Pañor y señora Matthews de González, Ignacio Martínez y señora Ana de Martínez, Dolores Astorquiza de la Maza, Inés Astorquiza de la Maza, Cecilia González M., Gustavo Mejías G., Samuel Green, doctor Mujica y Jorge Astorquiza de la Maza.

MANIFESTACION. Ayer se efectuó la manifestación de despedida que sus relaciones ofrecieron al señor Marce-

lo Echeverry G., que se ausenta a la capital con el fin de continuar sus estudios. MATRIMONIO CONCRETADO. Ha quedado concertado en esta ciudad el matrimonio de la señorita Elena Odgers Ríos con el señor Carlos Alarcón R. NACIMIENTO. Ha venido al mundo Benjamín Luis, hijo del señor Luis Rojas L., y de la señora Ana Celia Azocar de Rojas. ENFERMOS. Mejor de salud se encuentra la señorita Emilia Cruz Ocampo. —Mejor se halla don Esteban Izarra Pacheco. —Enfermo se encuentra don Domingo Ocampo. Una reacción favorable ha experimentado la salud de la señora Lidia Gormaz de Figueroa. VIAJEROS. Regresó de Valparaíso el señor Luis Gattuso. —Se encuentra en esta la señora Elena Montori de Hiriart y su hija Enriqueeta. —De Santiago la señora Corina Stuardo de Valenzuela. —Al sur se dirigió don Pedro Verdugo Cavada. —Procedente de Tomé estuvo en esta don Carlos Manñes Schouppay. —De San Carlos llegó el señor Juan B. Lagos.

bre cada tonelada más de peso. Pronto no habría que gastar ya grandes sumas en nuevos caminos arteriales. Debe concentrarse ahora la atención en la reconstrucción y mejora de caminos, en la provisión de caminos secundarios y en el refuerzo de puentes; y se recalca la importancia de mejorar los caminos existentes desde el punto de vista estético así como del punto de vista lucrativo.

La Comisión considera que los tranvías son causa innecesaria de aglomeración y de peligro. No deberían construirse más tranvías y, aunque no puede determinarse un límite de tiempo definitivo, se sugiere que vayan desapareciendo poco a poco. Los canales, por otra parte, tienen valor considerable en muchos casos, y racionalizados y desarrollados propiamente, pueden prestar servicios útiles. La Comisión insta, por lo tanto, a que se desarrollen mediante fusión voluntaria, o de no hacerse así, por Fideicomisarios Públicos establecidos por el Ministerio de Transportes. Se dice que el principal obstáculo a esto es la falta de voluntad de las compañías ferroviarias que poseen canales, a cooperar; y se hacen indicaciones acerca del modo en que debiera vencerse esta dificultad.

El informe principal está firmado por todos los individuos de la Comisión; pero algunos, individualmente, han añadido párrafos disintiendo de ciertos puntos o haciendo recomendaciones suplementarias. Tres individuos han firmado solidariamente una proposición para la formación de un Trust de Transporte Nacional, en el que el Estado debiera delegar el deber de administrar sobre bases comerciales todo el transporte de la nación. Para este fin se propone la compra y fusión en una unidad nacional de las propiedades de las compañías de ferrocarriles, de servicios de transporte automóviles, y de los canales esenciales.

Tanto las proposiciones de la mayoría como las de la minoría son trascendentales y

no hay probabilidad inmediata de que las haga suyas el gobierno; pero constituyen una base sólida para crear sobre ella una red nacional de transporte cuando hayan sido resueltos satisfactoriamente otros varios problemas más apremiantes, a los que está atendiendo ahora el gobierno.

METAL EN VEZ DE CELULOIDE

Washington (SIPA). — El famoso inventor francés Luis Lumiere, que por tantos años permaneció alejado de las actividades cinematográficas y de quien el mundo se había olvidado ya casi por completo, acaba de inventar una película metálica, según noticia que hemos obtenido en el Ministerio de Comercio de los Estados Unidos, y la cual, asegura el ilustre inventor, es más resistente y durable, a la vez que igualmente liviana y eficaz, que la de celuloide.

Convencido el Sr. Lumiere de que el desgaste de las positivas constituía innecesario y considerable desperdicio, se dedicó desde hace algún tiempo en la soledad de su laboratorio a estudiar la manera de resolver el problema, y después de innumerables experimentos inventó la película a que nos referimos. El metal que usa para el efecto es una liga especial inventada también por él, y cuyo secreto guarda celosamente.

Suscríbese

"La Patria"

El mejor diario del Sur de Chile

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

HOY 6.45
9.45
Rialto

No pierda usted la última oportunidad de ver y oír la más encantadora opereta con los mejores cantantes de la paullala mundial y coros estupendos.

Jeanette Mac Donald soprano
John Garrick tenor
Roberto Chisholm baritono, en

Novia de Primavera

MAÑANA

pedido general exhibiremos la película cumbre

LA MUJER QUERIE

el estupendo drama por los colosos del arte

Clive Brook y Ruth Chatterton

CENTRAL - HOY Tanda 6.45 Noche 9.45 Para Mayores

Ultimas exhibiciones del gran drama musical

Por el que llevo en mis entrañas

Toda Hablada en **CASTELLANO** Cantada y Bailada

Mañana CENTRAL

SONORA

U. F. A. presenta la hermosísima y romántica producción

HABLADA

CANTADA

Y

MUSICADA

La MELODIA del CORAZON

Gran creación de los artistas alemanes favoritos de Concepción

WILLY FRITSCH y DITA PARLO



Prat HOY 2.50 Platea
Selecta 18.40 Noche 21.40

DEL MISMO BARRO

por MONA MARIS y JUAN TORENA — NO ACTA

ERNESTO VILCHES FILM MA "CHERI-BIBI"

Ernesto Vilches filma actualmente "Cheri Bibi", pintoresca novela que estudia las aventuras de un hombre obligado continuamente a disfrazarse para huir de la policía. La obra fue preparada antes y en inglés para Lon Chaney. Nuestro simpático actor ha trabajado en forma casi sobrehumana durante los apremiantes plazos que conceden los productores a la filmación de nuestras películas.

DESDE HOLLYWOOD.

El mayor peligro para el cine hispano es la "españolización"

O bien la mejicanización, argentinización, etc.—Debe exigirse el idioma neutral, sin modismos regionales.—Lo que dice una publicación

En "The International Film Reporter", que es algo como la gaceta oficial de los estudios cinematográficos de Hollywood y sus alrededores, se ha publicado, (en inglés, por supuesto) una declaración que cayó como bomba entre los ya innumerables artículos españoles importados por aquellos.

se empeñan en no mostrar al mundo hispano más que el frívolo literario de los españoles, interpretado por españoles, la protesta de los hispanoamericanos pronto se escucharía.

He aquí la traducción de las palabras a...

"Y no pretender, en los Estados Unidos, la producción de películas característicamente españolas o hispanoamericanas... (ya que cada país debe hacer las suyas propias), limitándose a la versión de las norteamericanas, que por el tema y el ambiente son para nosotros de un mayor interés, pues la vida moderna tiende a la universalización de los espíritus y a todos nos debe venir a conocer cómo piensa y cómo vive el pueblo más progresista de la tierra".

El mayor peligro para el devenir del Cine Hispano, en lo que se refiere a la filmación de películas en California, está en la "españolización" como lo estaría en la argentinización o en la mejicanización— que ciertos elementos disolventes, con notoria inconsciencia o tendenciosa ignorancia, aconsejaron y pretenden imponer. Porque si el cine parlante en idioma hispano, español, esto es, se produce y desarrolla con un criterio puro y "ajustivamente" español, no dará en morir a manos de los mismos que lo monopolizan.

¿Remedio? Que la industria, más o menos artística, de las películas habladas en lengua hispana (y claro es que sólo me refiero a las que se hacen en los grandes estudios norteamericanos, como un simple negocio norteamericano de exportación) no se concrete al servicio de los gustos e intereses de España, dejando tanto se merece ésta olvidando lo debido a todos los demás países de abolengo español, no menos merecedores de que se les consigne y se les honre con un analogo justicia, ya que desde el punto de vista económico debe tenerse en cuenta lo que significan veinte mercados frente a uno, y ochenta millones de habitantes ante veinte.

"Pensar sólo desde el punto de vista español—o desde el cubano—o desde el chileno—es empobrecer la empresa, y por satisfacer a las demandas de un pueblo, negarse a las de veinte. Si los norteamericanos, que artísticamente nada tienen que ver con España ni con la América Hispánica (y comercialmente sólo les preocupa su mayor negocio)

El firmante de esta declaración lo es el literato español Miguel de Zúrraga, que desde los estudios de la Metro tanto labora en favor de los artistas y escritores hispanoamericanos, apoyando, entre otros, el contrato de Virginia Fábregas, la ilustrada actriz mejicana, que muerta María Guerrero, es, innegablemente, la más gloriosa artista de lengua española.

La llegada de Virginia Fábregas a Hollywood coincidió con la de otro muy notable actor hispanoamericano: el chileno Roberto Rey.

Pero a la vez llegaron los españoles María Fernanda Labrador de Guevara, María Tubau, Luis Callejo, Rafael Rivelles, Valentín Parera, Julio Peña... y vale más.

PALTAS, MELONES, SANDIAS
Encuentra en la **FRUTERIA CHILENA**
A. Pinto 387 - Teléfono 950

El violinista Joseph Matza dará su primer concierto el sábado en el Concepción

Para el sábado próximo se ha fijado el primer concierto que dará en esta ciudad, en el Teatro Concepción, el famoso violinista checo Joseph Matza, que llega hasta nosotros precedido de los mejores críticos.

A raíz de su presentación en el Teatro Municipal de Santiago, el crítico musical de "La Nación" dijo, entre otras cosas: "Joseph Matza posee múltiples cualidades que permiten concebirlo indiscutiblemente como un virtuoso. Su técnica es esencialmente completa, reuniendo a la belleza y afinación del sonido, la claridad de la ejecución, singularmente ágil y pre-

cise aún en los pasajes de máxima dificultad."

Y después agrega: "Joseph Matza es, en nuestra opinión, un violinista de innegable valor que merece el interés y el aplauso que nuestro público supo acordarle en éste su primer concierto y que esperamos basten a alentarlo para ofrecer otras audiciones antes de abandonar el país."

Joseph Matza dará sólo dos conciertos en Concepción. Las entradas para el del sábado, a las 18.30 horas, están a disposición del público desde hoy en la administración del Teatro Concepción.

El Teatro de la Riesch - Bühne es sencillo, alegre y emotivo

Algunas referencias sobre este arte

Hemos informado acerca de la próxima temporada de arte alemán que la Compañía Riesch-Bühne efectuará en el Teatro Concepción, dando cuenta del elenco Artístico y del Repertorio de tan importante agrupación artística. Ahora daremos algunas noticias acerca del teatro que cultiva la Riesch - Bühne, detalles que hemos extractado de algunos importantes rotativos extranjeros.

El drama fuerte y puzante, que desconcierta y hace pensar hondamente, se intercala con la comedia costumbrista, llena de sabrosas situaciones cómicas, que mantienen al espectador en constante hilaridad. La Riesch-Bühne, atenta a la exigencia y gasto de los públicos, cultiva, de preferencia, este último género. Indudablemente la comedia amable, que hace reír, que la ocasión a apreciar el estudio finamente humorista que hacen los dramaturgos de la vida que pasa, es la que hoy impera en todos los Teatros. El público quiere divertirse, no desea con filletos psicológicos que lo obliguen a pensar; con la Riesch-Bühne, seguramente pasará un rato de agradable entretenimiento, pues las obras que representará la Compañía son casi todas de argumento interesante y de mucha comicidad. Estamos pues en vísperas de una buena temporada de arte alemán, que, a juzgar por la demanda de abonos que ha habido en el Club Alemán, cuenta con el apoyo entusiasta y efectivo de la Colectividad germana.

Román Riesch, prestigioso actor y director de la Riesch - Bühne, ha escogido los mejores artistas, sometiéndolos a una disciplina férrea y a un trabajo intelectual que podríamos calificar de excesivo, si tomamos en consideración que recitan todos sin apuntador, y que cada día están obligados a interpretar un personaje distinto, pues es sabido que la Riesch - Bühne varía su cartel diariamente. En este plan de preparación y de trabajo, se desarrolla el desfile de obras dramáticas o cómicas de conocidos autores alemanes.

REMATE

del completo menaje de casa de Sr. capitán Jujo Jara que cambia de guarnición, el Martes 17 del actual a las ca-
to ce treinta horas (2.30 P. M.)
en calle O'Higgins N.º 1375

- ESCRITORIO.**— Como juego de muebles escritorio conservidor tapizado en cuero de sofá y dos sillones, mesa escritorio con silla estilo neto colonial, estante giratorio para libros, choquinos, cojines redondos, pañitos bordados, floreros de loza, cuadros italianos óleo de CALDINE cuadros al óleo, acuarelas, visillos, etc., etc., etc.
- DORMITORIO.**— Pareja de camas de bronce, barras cuadradas con sommier, ropero, un cuerpo con luna biselada, chifonier con espejos biselados, dos veladores con mármol, cortina punto colli barra de bronce, centro de alfombra, silla tapizada, cuadro Imágen, lámpara eléctrica de bronce con lágrimas de cristal, etc., etc., etc.
- DORMITORIO NISOS.**— Dos camas de bronce, barras redondas con sommier, mesita peñador con espejo, repisa al laque blanco, cortina cretona, cuadros, pañuelos, catre madera con sommier, peñador con mármol jaspado, repisa percha, tulipas, servicio lavatorio enlozado de piezas, etc., etc., etc.
- HALL.**— Juego de muebles de mimbre de sofá, tres sillones y mesa centro, estante con vidrios para libros, libros y revistas surtidas, tomos de buenos autores, carpeta tejida, florero plaqúe, jardineras, plantas, tira lino-teum de más o menos 20 metros, cortina de galería, barra de bronce, tira de coco de más o menos 8 m. (bebébito y auto, juguetes, juego imitador de juguetes de sofá, tres sillones y mesita centro, etc., etc., etc.
- COMEDOR.**— Lindo juego comedor estilo inglés color rojo muy sencillos de vitrina con cristales biselados, marquetarías y aplicaciones de bronce, aparador con cristales biselados, espejos, aplicaciones de bronce y marquetarías, trinchero id. mesa redonda coliza de tres tablas y seis sillas tapizadas, ajuezas, mantequilleras de plaqúe y cristal, botellas de cristal, fruteros de plaqúe, copas y vasos de buen cristal, cocteleras níquel, servicio de loza con guarda, cuchillería DIXON, lámpara eléctrica de bronce con lágrimas de cristal, PAREJA DE LINDAS ACTUA-BELAS TACNERAS DE LA COLECCION DE DON CARLOS VAN BUREN, pañitos bordados, etc., etc., etc.
- COCINA.**— Estufa económica "SANHUEZA" de tres platos, con muy poco uso, mesas con zinc, sillas asiento paja, armarios y estantes, cacerolas, sartenes, teteras, cocineros, p. útiles en general de cocina.
- VARIOS.**— Cocina a gas en buen estado, buen lote de leña, escaleras paradas y de tijeras y muchos otros artículos de casa que estarán

A LA VISTA EN LA MAÑANA DEL DIA DEL REMATE.
Ignacio Martínez U.
Martillero Público y de Hacienda
O'HIGGINS N.º 572 — TELEFONO N.º 215

La atracción de la nobleza

La sienten Mary Pickford y Douglas Fairbanks

Mary Pickford y su conocido esposo sienten la atracción de la nobleza en forma un tanto cursi. Hospedaron en su casa al Duque de Sutherland y ahora abandonan sus películas por acompañarlo en una excursión de pesca. A su vez el Duque se ha entregado a representaciones teatrales en un teatro construido en sus propiedades de Inglaterra. ¿Agasajarán al artista o al Lord?

LOS ACTORES PRUEBAN SUS CONDICIONES PARA DIRECTORES

Más de un actor se consagra ahora obligado a probar su inteligencia ascendiendo a la categoría de Director Ramón Novarro en "Sevilla de mis Amores", Lowell Sherman en "Garcimiere" y Richard Dix en "El Gran Hermano" muestran como ha decaído la categoría de los directores.

LAS GRANDES CUALIDADES DE LA PROPAGANDA NORTEAMERICANA

Las grandes cualidades que se reconocen a los americanos en materia de propaganda se han puesto de manifiesto recientemente con Marlene Dietrich. Importada de Alemania filmó películas para la Paramount "Marruecos" y "Deshonrada".

PROPUESTAS DE CEBADA O AVENA

Prorróganse las propuestas para el suministro de cebada o avena que consumirá el ganado de las unidades de la III División de Infantería durante el año 1931.

Las propuestas se abrirán el lunes 23 de Marzo de 1931, a las 15 horas, en Concepción, Oficina del Comandante de la III División.

Los productores tendrán preferencia. Bases y antecedentes se obtendrán en la Intendencia del Comandante en Jefe de la III División de Infantería.

El Comandante en Jefe.

Desde entonces no hay día que no encontremos sus retratos en periódicos y revistas. Con motivo del estreno de "El Angel Azul" figuró su nombre antes y con caracteres mayores que

CONCURSO

Se llama a concurso para proveer el puesto de secretario contador de la Escuela Industrial de Concepción, con renta anual de \$ 8.400.

Pueden presentarse interesados de ambos sexos. Se dará preferencia a los con títulos de Contador.

Los interesados deberán presentar solicitud escrita dirigida al Director de la Escuela Industrial de Concepción, Casilla 106, acompañando los antecedentes que acrediten su honorabilidad y competencia, antes del 20 del presente.

Concepción, 11 de marzo de 1931.

EL DIRECTOR

Banco de Concepción

Instalado el 10 de Octubre de 1871

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Julio Parada B.
Vice - Presidente: Aurelio Lamas B.
Directores: Oscar Spoerer C., Tomás Rioscoo C., Alberto Coddou O.
Director - Gerente: Antonio Aninat S.
Sub - Gerente: Teófilo Villouta P.

Capital pagado	\$ 5.000.000.-
Fondo de Reserva Legal	" 1.250.000.-
Fondo de Aumento de Capital	" 1.000.000.-
Fondo de Eventualidades	" 500.000.-
Fondo de Futuros Dividendos	" 471.411.80
Total	\$ 8.221.411.80

Abona por Depósitos a plazos de seis meses o a plazo indefinido con 30 días de aviso el 7% anual.

EN SECCION DE AHORROS: L 6 Anual

INFORMACIONES DE LA CAPITAL

Servicio noticioso de nuestra Oficina de Informaciones en SANTIAGO POR TELEGRAFOS DEL ESTADO Y COMERCIAL

Los miembros de la BANDA del pistolero argentino "CHE JORGE, en poder de la POLICIA

La banda de "Ché Jorge", el pistolero argentino que fué muerto por detectives chilenos, al oponerse éste, revolver en mano a su detención, se encuentra en poder de la policía. Se compone de ocho hombres y cinco mujeres, todos confesos. Los detenidos son: Víctor de la Cuadra, Jovino Drogueff, Silverio Figueroa, Carlos Gutiérrez, Luis Aguilera, Sinfrosoro Soto, Armando Soto, Efraín Godoy, Josefina Pardo, Mercedes Jofré viuda de Pardo, Mercedes Arismendi, Elena Matamala y Frida Roted, domiciliada en Valparaíso, lo mismo que Armando Soto.

Josefina Pardo, herida en el antebrazo, durante el tiroteo que se produjo en la captura de "Ché Jorge" se encuentra detenida en el Hospital "de San Borja".

Se sabe que los pesquisantes, para ubicar a Daglia, a raíz de su fuga, apresaron a de la Cuadra quien le delató dando el nombre de un chofer de apellido Soto que condujo a Daglia y a Josefina a Talagante, indicando la casa en que los había dejado, lo que permitió a la policía atraparlos.

Manifestación Nuevo servicio aéreo

La colonia italiana de Santiago ofreció una manifestación de despedida al conde Ercole Durini di Monza, ex embajador de Italia en nuestro país, entregándole una tarjeta de oro como recuerdo de su estadía en Chile.

se estudia entre Iquique y el interior

El intendente de Tarapacá estudia el establecimiento de un nuevo servicio aéreo entre Iquique, Mamilla y Pica.

A Magallanes han seguido Formará parte de la Cosach

tres hidros de la base de Quintero el National Grace Bank

Tres hidroaviones de la base de Quintero, que concurrirán a las fiestas de Curaco, han seguido al sur, estudiando la ruta aérea hasta Magallanes, a fin de establecer una línea permanente de pasajeros y correspondencia.

Secretario de la D. G. de O. P.

Se nombró secretario de la Dirección General de Obras Públicas al ingeniero señor Enrique Ramírez Rodríguez. El señor Ramírez era jefe del Departamento de Promoción de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en cuya vacante se nombró a don Armando Fontaine.

Comisión nombrada

Se nombró a la comisión que redactará el reglamento sobre pasteurización e higienización de la leche.

Fallecimiento

Falleció en San Javier el célebre caballero señor Jovino Ciudad.

Es fácil que Ud. pueda tratar temas interesantes y tomar parte en las discusiones leyendo cada día LA PATRIA

¿Es una nueva FARSA de VAN LOC

LA ACUSACION QUE HA LANZADO ULTIMAMENTE?

Se complica el MISTERIO de la muerte de Witte

No había veneno en los pasteles

La viuda de Witte acusa al oriental del ASESINATO de su ESPOSO y del HOMICIDIO FRUSTRADO de ella

Se informa que las nuevas revelaciones de Pham Van Loc, han impresionado fuertemente al juez, señor Luis Vega Macher, que está a cargo de la sustanciación del sumario respectivo, subrogando al señor Rosamel Ramos que lo inició. Sin embargo, nada es posible avanzar acerca de si la justicia tomará en serio la formidable acusación que ha lanzado el oriental o si estimará que solo se trata de un nuevo subterfugio. Entretanto el juez señor Vega Macher, despachó ayer mismo un funcionario del juzgado a casa del personaje indicado por Van Loc, como el principal autor de la muerte de Witte.

Los diarios, refiriéndose al personaje que Van Loc ha indicado como culpable, lo llaman "connotado personaje francés", "alto personaje francés". El corresponsal de LA PATRIA en Santiago no considerará prudente revelar el nombre de esta persona o su situación, por el momento.

LO QUE DICE MME WITTE
Interrogada la viuda del artista francés señor Witte, por un periodista acerca de las declaraciones del indochino, se exaltó, manifestando que esa acusación era una farsa del oriental y que el único asesino era Van Loc. Su nueva acusación, lejos de salvarlo, lo condenaría.

El abogado señor Washington Figueroa, defensor de la viuda de Witte, presentó a

juizado a nombre de su representada, un escrito en el que acusa a Van Loc del asesinato de Witte y del homicidio frustrado de la viuda del artista.

LOS PASTELES NO TENIAN VENENO

Ayer habrían llegado a poder del Segundo Juzgado del Crimen los informes toxicológicos, pedidos a la Dirección de Sanidad para determinar la responsabilidad de la pastelería en que fueron adquiridos los trágicos "borrachos".

En este informe se establecería después del examen de los pasteles recogidos por los agentes, en el establecimiento del señor Ramis Clar, que no había en ellos la menor huella de la existencia de cualquier veneno.

Aun más, ni la más leve demostración de descomposición se habría encontrado en ellos. Sólo se habría llegado a establecer la existencia de veneno en el examen de las vísceras del señor de Witte, lo que indicaría que sólo en el pastel que ingirió el artista francés se había colocado estricnina.

Por otra parte, se sabe que el indochino en una de sus últimas declaraciones, habría manifestado que él fingió solamente ir a protestar y devolver los pasteles que contenían tóxico y se habría limitado, según él, a botar en la calle, los restos de ellos.

La casa embaladora de frutas de Angol deberá sostenerse con sus propias entradas

Un decreto del Ministerio de Agricultura, establece la reglamentación respectiva

El Ministerio de Agricultura dictó un Decreto, por el cual se reglamenta el funcionamiento de la Casa de Embalaje de Huequén, ubicada en los alrededores de Angol. Este decreto establece las normas necesarias para organizar las relaciones del mencionado establecimiento con los fruticultores de la zona en que se encuentra.

El reglamento dispone que la Casa de Embalaje debe ser destinada a la recepción, limpieza, selección, empaque y guarda de la fruta que se le encomienda. Para acogerse a los beneficios de la

Casa de Embalaje, los interesados deberán presentar una solicitud al Departamento de Arboricultura antes del 1.º de febrero de cada año. En ella se indicará la producción probable de su cosecha por variedades aceptándose hasta un 20 por ciento de tolerancias de impurezas. Tendrán derecho a acogerse a estos beneficios, preferentemente, las organizaciones cooperativas legalmente constituidas, quienes deberán entregar una copia autorizada de los estatutos y del Decreto Supremo que les confiere la personalidad jurídica. Para obtener la respectiva inscripción a los interesados deberán depositar a los interesados el Departamento de Fruticultura, la suma de \$ 0,20, como garantía de embalaje por cada cajón.

Cuando haya un exceso de frutas por encajonar, el establecimiento lo embalará si las circunstancias lo permiten.

Para atender el pago de jornales que demanden las faenas del establecimiento los fruticultores deberán hacer un depósito quincenal anticipado de \$ 0,50 por cajón de la fruta por embalar y en la liquidación final, al término de la temporada de embalaje se incluirá en las cuentas respectivas un pequeño coeficiente que represente la amortización de la maquinaria y conservación de los edificios. Por otra parte los interesados deberán proporcionar

El Cuerpo de BOMBEROS de Viña del Mar, se QUEJA contra un MEDICO

No quiso practicar una operación urgente a un voluntario

El Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar ha publicado una protesta contra el doctor José García Tello, quien ha postergado para la mañana la operación de inmediata urgencia de apendicitis que según el doctor Vidal Oltra, requería el voluntario señor Julio Godoy. El doctor García Tello, aparte de desentenderse del dictamen del doctor Vidal Oltra, contestó en términos descomedidos al vicario superintendente del cuerpo, señor Luis Puelma.

Los IMPUESTOS definitivos que ESTABLECE la nueva Ley de TABACOS

La nueva ley de tabacos establece las siguientes contribuciones definitivas: Para cigarrillos, el 25 por ciento del precio de venta al consumidor; para cigarrillos el 30 por ciento del mismo precio, en cada paquete. Los cigarrillos de treinta centavos pagarán diez centavos de impuesto. El tabaco elaborado pagará quince centavos por cada veinticinco gramos. En el precio de venta deberá incluirse el valor del impuesto. No habrá paquetes con más de catorce cigarrillos. Los productos importados pagarán los mismos impuestos que los nacionales; pero recargados en un cincuenta por ciento.

S. E. y comitiva llegaron a Calbuco

Un grandioso recibimiento se tributó al Presidente Ibáñez

S. E. el Presidente Ibáñez y comitiva fueron objeto de grandes homenajes en Ancud. Llegaron hoy a Calbuco, donde se les tributó un grandioso recibimiento.

Muerta que resucita

El caso sucede en Los Angeles

Comunican de Los Angeles que Avelina Acuña Castillo, que "murió" el jueves en la subdelegación de Pedregal, resucitó ayer mientras sus deudos y relaciones rezaban un rosario alrededor del ataúd.

Avelina es una joven de veintidós años que, después de largos meses de enfermedad, dejó de existir aparentemente el jueves a las cinco de la mañana. Se le detuvo el movimiento del corazón, cesó la respiración y se le pusieron rígidos los músculos.

Sus deudos hicieron inmediatamente las diligencias del caso para darle sepultura.

El velorio se inició el mismo día jueves, siguió todo el viernes. Pero a las cinco de la madrugada, cuando los asistentes rezaban devotamente un rosario por el eterno descanso del alma de Avelina, ésta se incorporó repentinamente en el ataúd, estiró los brazos, los tejió, y pidió con voz soñolienta que le dieran un vaso de agua.

Uno de los circunstantes se desmayó y los demás escaparon aterrorizados. La "muerta", tranquilamente, salió del ataúd, se despojó del sudario que se le había puesto, apagó los cirios de la capilla ardiente, atendió a la persona desmayada y en seguida fue en busca de los miembros de su familia para convencerlos de que estaba viva. Lo consiguió tras muchos esfuerzos.

Avelina fué llevada a Los Angeles, donde la han examinado varios médicos. Estos han constatado que fué víctima de un ataque cataleptico que duró dos días con sus noches.

La joven "resucitó" muy a tiempo, pues se iba a ceñir el ataúd en cuanto terminara el rosario que se rezaba cuando se incorporó, y se le iba a sepultar a las nueve de la mañana.

Aún no son habidos

los pistoleros de la banda de Giovanni que estarian en Valparaíso

Aún no han sido apresados en Valparaíso los miembros de la banda de pistoleros que actúan en Buenos Aires bajo los órdenes de Giovanni, los cuales, según indicios de la policía se encuentran en aquella ciudad.

La mayor eficiencia posible

se dará a la educación primaria

El director general de Educación Primaria, señor Aristóteles Berlandis, a propósito de los deuncias de incumplimiento de la Ley de Instrucción Primaria obligatoria en Curicó, declara que se empeñará en que la educación Primaria alcance la mayor eficiencia posible, dentro de las distintas posiciones vigentes.

El anfibio Sikorsky,

destinado al servicio Pto. Montt-Aysen

El anfibio Sikorsky, pilotado por los tenientes Olmedo y Washington Silva, arribó a Puerto Montt. Se le destinará al servicio de pasajeros y correspondencia entre Puerto Montt y Aysen.

Se han decretado numerosos ascensos de profesores secundarios

Se refieren a los que, con anterioridad al 1.º de enero último, cumplieron el número de años de servicios requeridos

- Grado 6.º**
 - Amengual Baquedano María, Buss Barten Fanny, Espech Maodilia, Jiménez Cartes Manuel, deiros Carlos, Galindo Benavente Mora Palacios Corina, Ross Mujica Estela, Ulloa Rosales Julia.
- Grado 7.º**
 - Alzola García María, Amigo Márquez Juan, Brown Luppi Teresa, Canto Molina Teresa, Cortés Berrios Margarita Cortés Cortés Hernán, Daudet Jofré Hugo, Fuentes Tracks Petronila, Garrido Letelier Pedro, Larrae Escalante Trinidad, Martínez Lora Julieta, Meljado Valdivia Elena, Mora Sanhueza Florentina, Muñoz Cifuentes Silvana, Pérez Arrigada Teresa, Santiago Calderón Laura, Valenzuela Luciano Jorge, Vidal Sánchez Berta, Zapata Henríquez Abel 2.º
- Grado 8.º**
 - Altaner Olbricht Linus, Baez Moynzhuesen Estela, Cuevas Latorre Ester, González Casanueva Amalia, González Carvajal Elena, Hernández Leyton Zola, Hernando Salas Laura, Jofré Herrera Adelaida, Monge Salamancas Berta, Montenegro Díaz Matilde, Munta Munita Mercedes, Muñoz Pérez Dina, Rojas Cruz Carmela, Saavedra Almeida Lidia, Schaefer Brandt Pablo.
- Grado 9.º**
 - Agüero Solo Rubén, Balleza V.
- Grado 10.º**
 - Agüero Peraña Ernestina, Alvarez Jegr Alfonso, Aspée Rodríguez Guillermina, Benavides Hubler Julia, Castillo Larenas Mariano, Cruzat Pizarro Amanda, Delitz Heuser María Elena, von Denis Rojas Mireya, Dimator V. sel Victoria, Donoso Herrey Humberto, Donoso Vargas Elena, Fuentes León Marta, Fuente León Raquel, González Miquel José M., Hauck Magofke Clara, Martínez Medina Rubén, Matas Correa Jorge, Nolf Garrido Zaida, Níñez Moriga Emilia, Ojeda Arriaga Leonor, Otazola Rosas Graciela, Rojas Morales Carmen, Rossel Aofia Milton, Silva Calderón Raquel, Soto Muñoz Malvina, Sussely Grumberg María y Yora Llanquaco Oscar

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Los RESULTADOS de la jornada de ayer en la ELIMINATORIA de ATLETISMO por la SELECCION NACIONAL

Comentarios acerca de las performances.— El Tani habría peleado en malas condiciones con Suárez.— Otras informaciones

Los siguientes resultados se produjeron en la eliminatoria de hoy para la selección nacional de atletismo: **CUEN METROS PLANOS.** Final.— 1.º H. Stein de Santiago, 11 segundos; 2.º Pequeño de Valparaíso; 3.º Luis Mora de Concepción. **800 METROS PLANOS.** Ernesto Riveros de Santiago, 2.2 1/2; 2.º Medel de Iquique; 3.º Echeverría de Concepción. **3.000 METROS PLANOS.** 1.º Alarcón de Santiago, 8.50; 2.º Cabrera de Valparaíso; 3.º Aviles de Santiago; 4.º Escobar de Santiago. **500 METROS PLANOS.** Finales.— 1.º "Potrerillos" Salinas, 2.2 1/2; 2.º A. Stein, de Santiago; 3.º Tito Soto, de Concepción. **LANZAMIENTO DEL DISCO.** — 1.º Benaprés, de Santiago, 41.76 1/2; 2.º Cabello, de Santiago, 41.12; 3.º Contreras de Santiago, 37.80. **SALTO DE GARROCHA.** — 1.º Schlegel, 3.80; 2.º Sylvester, 3.485. **POSTA 4 x 100.** — Triunfó el equipo "A", formado por los hermanos Stein, L. Mora, Vicente Salinas. Tiempo: 3.310. **10.000 METROS, CROSS COUNTRY.** — 1.º Ovaljón.

Benaprés tuvo que luchar mucho para derrotar a Cabello en el lanzamiento del disco. La performance de Schlegel en garrocha fué el producto de una dura labor. El equipo de posta de 4 por 100 pudo mejorar el tiempo, pues la primera posta tuvo que repetirse en vista de que H. Stein no alcanzó a coger el palo que le entregó Mora. El cross-country lo ganó Molina con cerca de cien metros de ventaja sobre Donoso, quien aventajó a Roa en cerca de 80 metros. Esté superó a Bravo más o menos en 100 metros. Santibáñez defraudó las expectativas de la afición en el dardo. El tiempo de la posta de 4 por 400 pudo mejorar, ya que "Potrerillos" gran parte de la distancia la corrió a voluntad, embolando fuerte solo en la última curva y en la recta. La lucha en salto triple fué refregada, como lo indican las performances de los vencedores. En general, los dirigentes de la Federación se muestran satisfechos de los resultados generales de la eliminatoria.

na chance en el campeonato de Buenos Aires. **EL TANI HABRIA PELEADO EN MALAS CONDICIONES CON SUAREZ**
El doctor Schwarzenberg de Valparaíso, examinó al Tani, está biendo que padece de una aguda afección al corazón, contraída probablemente en la jira que hizo al norte, antes de dirigirse a Buenos Aires, especialmente en las presentaciones que realizara diariamente en localidades situadas a gran altura. Esta afección unida a los grandes calores de Buenos Aires, habrían influido en su mala actuación frente a Suárez. El doctor le aconsejó un descanso de treinta días en el campo. **TANI PIDIO POSTERGACION DE SU PELEA CON MOCORO**
Loayza telegrafió a su manager Boney, pidiéndole postergue su pelea con Mocoroa, fijada para el 11 de abril. Piensa después de pelear con Mocoroa, obtener una revancha con Suárez. **LUCERO DERROTO A PIEDRAHITA**
El pugilista Luis Lucero, derrotó en Valparaíso al vasco Piedrahita.

BADMINTON EMPATO CON SAN LUIS
En Quiljota, Badminton empató uno por uno con el San Luis de esa localidad.



INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

¿COMO FUE ADQUIRIDA LA POBLACION PLAZA CRUZ POR LA COOPERATIVA DE CORREOS Y TELEGRAFOS?

Aclarando algunos errores del discurso del diputado don Selim Carrasco.— El traspaso lo firmó el señor Jorge Medina Contreras, quien representaba o reemplazaba al representante de la firma constructora.— Copia autorizada de una escritura mismo particular

"pedir que se sirva contestar... me, al pie de la presente, si es... efectivo este hecho y si este car... go afecta al Consejo o a alguno... de sus miembros."

"En espera de su grata respues... ta, queda a sus órdenes su... Afomo y S. S.— (Fdo.) — Luis A. Baeza."

"nos entendimos, como es natu... ral, con el directorio de la... Cooperativa para concertar las... condiciones de la venta y en... especial con Ud. que era el... presidente y tomé con todo lu... tero el facilitar el negocio a... los cooperativistas de Con... cepción interesados en ad... quirir las casas. Yo personal... mente tuve dos o tres conferen... cias con los directores reunidos... en sesión, aparte de las much... as que sólo o con mi socio señor... Belcredi tuve con Ud., que li... vaba la dirección de las nego... caciones en razón de su puesto... de presidente de la Sociedad... compradora. Estas actividades... de Ud. y de los otros directores... estimo que fueron propias del... cargo y de la misión que des... empeñaban, y pienso que no... autorizar para calificar a Ud... ni a sus colegas de directorio... de agentes de los vendedores... En cuanto a las gestiones efec... tuadas ante el Departamento... Técnico y ante la Caja Hipote... taria que fueron las más com...

"plicas y laboriosas, fueron... atendidas especialmente por el... señor Belcredi ante el Depart... amento y por mí ante la Caja... No tuvimos ocasión ni necesi... dad de pedir a Ud. ni a otros... miembros del directorio su in... tervención o gestión personal... ante ninguna de ambas entida... des. Ignoro por lo demás, si a... pedido del señor Belcredi o es... pontáneamente haya alguno de... Uds. cooperado ante ellas con... sus gestiones personales... Soy de Ud. su atento y S. S... — (Fdo.) — Luis Manuel Ro... dríguez."

de la cobranza en la población... en representación de la misma... firma Rodríguez y Belcredi o en... reemplazo de la persona autoriza... da por esta firma, que era el señor... Luis Acevedo V... Esta declaración del señor Sepúlveda puede probarse con la si... guiente copia de escritura otorga... da por el señor Diego Arce: COPIA DEL ORIGINAL. A. L. P.— Afs. 25. vts. Co... pia N.º 40.

INSCRIPCION VENTA Soc. Rodríguez y Belcredi, a Sdad. Coop. de Cons. y Edif. de CORREOS Y TELEGRAFOS Concepción, 11 de enero de 1929, por escritura pública de 31 de diciembre último, otorgada en Santiago ante el notario don Humberto Valenzuela Vargas, consta que la Sociedad colectiva civil Rodríguez y Belcredi, representa... da por su socio don Luis Manuel Rodríguez, está a su vez repre... sentado por su mandatario don Edgardo Belcredi, soltero tam...

bién del mismo domicilio, vendió... y transfirió a la Cooperativa de... Consumo y Edificación de Cor... reos y Telégrafos, concedida... personalidad jurídica, sociedad... por Decreto N.º 730 del Ministe... rio de Justicia, con fecha 15 de... marzo de 1927, para quien com... pró y aceptó su mandatario don... Luis A. Baeza, casado, vecino de... Santiago, el inmueble ubicado en... esta ciudad de Concepción, com... prendido dentro de los siguientes... deslindes: norte, calle Prieto; sur... calle General Cruz; oriente, calle... Hipólito Salas; poniente, calle... Ignacio Serrano; se comprende en... la venta del terreno las casas y... materiales de construcción actual... mente existentes ahí, cimiento, re... cos de agua, servidumbre, usos... y costumbre, la cooperativa se... recibe el inmueble en el estado en... que se encuentra, que conoce y... acepta sin cargo ulterior alguno... para la sociedad vendedora y es... tando al presente ocupada mate... rialmente las setenta y dos casas... por los socios cooperativistas ad...

quirientes de ella y que se com... pone el inmueble o población de... nominada "Graciela Letelier de... Ibáñez", en el precio de la venta... fué la cantidad de un millón tres... cientos cinco mil cuarenta y siete... pesos (\$ 1.305.047); hace... la presente a petición de don Jor... ge Medina C., casado, de este do... micilio, y el título de dominio se... encuentra inscrito a fs. 143 via... bajo el número 232 del registro... de propiedades de 1928.

Las construcciones fiscales se... me acreditaron pagadas con el... boletín N.º 24. 77 22; del segun... do semestre del año último... (1928).— (Fdo.) — Jorge Medi... na C.— Leoncio Rivera C., nota... rio público y conservador.— Con... forme con original que obra en... el registro respectivo y que se... encuentra en el archivo a mi car... go.

Concepción, 13 de marzo de... 1931.— (Fdo.) — Diego Arce... Lo que transcribimos para su co... nocimiento de S. S.— (Fdo.) — Antonio Sepúlveda, presidente.— Luis Malheux, secretario.— José... Becerra, tesoroero.— Pedro J... Ortiga, director.— Francisco A... Ortiz, director.

PROFILOL (M. R.) Eficaz profiláctico contra las enfermedades sociales. A base de Calomelano.

En la última sesión de la Cáma... ra se leyó un informe del jefe del... Departamento mencionado, don... Manuel Vázquez Rojas, relaciona... do con la Población "Graciela Le... teller de Ibáñez", de Concepción... informe que estaba destinado a le... vantar los cargos que varios di... putados, han formulado sobre la... población aludida. Era de creer que, por tratarse... de un documento oficial dirigido... al señor ministro de Bienestar el... señor Vázquez, iba a ajustarse a... la verdad, pero no fué así, como... lo prueban las siguientes cartas... cambiadas y que reproducimos a... continuación: "Santiago, febrero 23 de 1931... "Señor Luis M. Rodríguez.— Presente "Estimado señor: "A mi regreso del campo me he... impuesto de un debate habido... en la Cámara referente al De... partamento Técnico de la Ha... bitación. Tomo del Boletín Ofi... cial de Sesiones, correspondien... tes al 10 de febrero del año en... curso, el siguiente acápite, de... un informe del Departamento... mencionado, relacionado con la... Población "Graciela Letelier de... Ibáñez" de Concepción. "7.º Según los antecedentes... que se pueden exhibir, en la... gestión comercial correspondien... te, se emplearon como agentes... de los vendedores, miembros... del propio directorio de la Coo... perativa adquirente y más de... uno de los pobladores que aho... ra figuran como reclamantes... "Como presidente de la Coopera... tiva aludida, me veo en la obli... gación de dirigirme a Ud. para

A FINES DEL PRESENTE MES EXPIRA EL PLAZO PARA INSCRIBIRSE EN LOS REGISTROS MILITARES

Los nacidos el año 1912 deberán hacerlo sin excepción alguna, aunque se encuentren imposibilitados o padezcan enfermedades incurables. — Las inscripciones tienen lugar en las cabeceras de cada comuna y en Concepción, en la Oficina de Reclutamiento, calle Rengo N.º 590.— Importancia del servicio militar en la vida del ciudadano

A fines del presente mes de... marzo expira el plazo para ins... cribirse en los registros milita... res de los nacidos el año 1912... Deberán inscribirse todos los... ciudadanos nacidos el año de... 1912, sin excepción alguna, aun... que se encuentren físicamente... imposibilitados o padezcan en... fermedades incurables que los... hagan completamente inútiles pa... ra el servicio, todos los cuales... serán excluidos después de ins... critos. Los que no puedan inscribirse... personalmente, sea por enfer... medad u otra causa justificada... lo harán por intermedio de un

representante, quien deberá pre... sentar una solicitud escrita del... interesado en que se indicará la... fecha de nacimiento, profesión y... domicilio. Los ciudadanos nacidos el año... 1912, no serán llamados al ser... vicio en el presente año 1931... sino que entrarán al sorteo el... próximo año de 1932. Durante... el tiempo que transcurre desde... su inscripción hasta fines del... presente año, deberán hacer... los interesados las diligencias del... caso para postergar sus servicios... eximire, cambiar de Regimiento... etc., de manera que llegada la... fecha del sorteo del año 1932, se

haya hecho ya una selección... completa del personal. La inscripción en los registros... militares tiene gran importancia... en la vida del ciudadano, pues... si no se inscribe se hace infrac... tor a la Ley de Reclutamiento... no pudiendo ocupar ningún pue... sto público, fiscal, municipal, ni... privado, pues el patrón que acep... ta a su servicio a un infractor se... hace acreedor a fuertes multas... Las autoridades administrati... vas, los directores de estableci... mientos de enseñanza, gerentes... o administradores de sociedades... casas o empresas comerciales, de... talleres, fábricas o industrias,

los dueños o administradores de... fundos, etc., tienen la obligación... de controlar si el personal a sus... órdenes se ha inscrito en los... registros militares y dar todas las... facilidades del caso para que... puedan cumplir con ese deber. Las inscripciones tienen lugar... en las cabeceras de cada comu... na. En la de Concepción, en la... Oficina de Reclutamiento de es... ta ciudad, situada en calle Ren... go N.º 590, y en las comunas... de Talcahuano, Penco, Hualqui... y Florida, en los cuarteles de Ca... rabueros de dichos pueblos.

La celebración del VI aniversario de la "Unión Gráfica"



DIVERSOS ASPECTOS DEL PA SEO QUE EFECTUO AYER A SAN PEDRO "LA UNION GRAFICA" CON MOTIVO DE CELEBRAR SU SEXTO ANIVERSARIO

LOS PAGOS DE MULTAS POR INFRACCION A LA LEY DE CAMINOS

Instrucciones de la Dirección General de Caminos y Puentes. Desde hace algún tiempo la Dirección General de Caminos y Puentes se encuentra empeñada en obtener el estricto cumplimiento de la Ley que rige estas materias, especialmente en lo que se refiere a la aplicación de las multas por infracciones a las disposiciones. Con este motivo la Dirección de los Servicios ha enviado a las Intendencias y Gobernaciones la circular que insertamos en seguida: Santiago, 4 de febrero de 1931. Señor intendente. Se ha notado en algunas provincias y departamentos que se violan las disposiciones de la ley y reglamento de caminos, como ser echando aguas a la calzada, colocando avisos en la faja de los caminos, etc., y que aunque los ingenieros de provincia hagan la denuncia que exige la ley, las infracciones no son corregidas porque los infractores no pagan las multas decretadas por las Gobernaciones o Intendencias. El artículo 19 de la ley de caminos y el artículo 119 del Regla-

EL 31 DEL PRESENTE MES SE CIERRA, INDEFECTIBLEMENTE, LA MATRICULA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Después del día señalado, no se admitirá ningún alumno.— Inusitado movimiento se nota en la Inspección de Educación, en la cual se imparten instrucciones relacionadas con estas actividades, a los establecimientos respectivos. — Es necesario que los padres, apoderados, jefes de fábricas o talleres, cooperen a la acción del profesorado, velando por el estricto cumplimiento de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria

Con motivo de estar efectúan... dose la matrícula en las escuelas... públicas primarias se ha notado... un intenso movimiento en la In... spección de Educación relacionado... con las instrucciones que se im... parten a las distintas escuelas pa... ra uniformar los procedimientos... de matrícula. Las escuelas, en general, están... empeñadas este año en que la... matrícula de las educandas se lle... ve a efecto con el mayor número... posible, para lo cual el Inspector... provincial señor Carlos Vergara,

ha tomado medidas en este senti... do. A fin de cooperar a la acción... entusiasta de la Inspección de... Educación, y del profesorado en... general, los padres o guardado... res de los alumnos y alumnas de... ben velar porque sus hijos o ni... ños ingresen a los colegios sin... tardanza porque sin la coopera... ción de ellos la enseñanza que se... espera del profesorado dará los... frutos equivalentes, y toda acción... ejecutada en campos estériles se... rá nula.

Igual tarea les corresponde a... los dueños de fábricas o patrones... de talleres, que no le dan las fa... cilitades del caso a los niños que... en sus establecimientos trabajan... para el sostenimiento de sus fami... lias. Estos niños quedan en la orfan... dad de la enseñanza, sin recibir... el pan espiritual que los reconfor... tes para seguir luchando en las... fábricas o talleres, pues, sus men... talladas vacías de toda instruc... ción van empujándose paulatin... mente y a medida que se desarto... ran, al terreno donde actúan los

seres acefalos. Es necesario, entonces, que cada... padre de familia o apoderado... vele por la educación de sus ni... jos o pupilos, que cada jefe de... fábrica o taller, cumpla con lo... que ordena la ley de instrucción... primaria obligatoria, haciéndoles... presente que el 31 del presente... mes de marzo, se cierra indefec... tiblemente la matrícula, y desde... ese día en adelante no se admiti... rá ningún alumno.

El servicio extraordinario de góndolas a Penco, ha quedado suspendido

Continuarán haciendo el recorrido algunas góndolas, que partirán de los mismos paraderos anteriores cada cierto tiempo. Durante toda la temporada de verano, los autobuses hicieron hasta el vecino puerto de Penco, un excelente servicio de movilización de pasajeros. Muchas personas, que por motivos de sus ocupaciones debían de trabajar algunas horas de la tarde, se aprovechaban de este servicio ya que partía desde el mismo centro de la ciudad y cada cuarto de hora, durante el día y la noche, con absoluta regularidad. Terminada ya la temporada de verano, la Asociación, de acuerdo con la Municipalidad, ha dado término al servicio que comenta, mos, el que continuará a cargo de algunas góndolas las que partirán cada cierto tiempo. Sin lugar a dudas, el público ha de manifestarse absolutamente grato del servicio extraordinario instalado hasta el vecino balneario, y esperamos que en los años próximos continúe funcionando en la misma forma que lo hizo en el presente.

formó un total disponible de £ 70.448.16.9. La distribución de esta cantidad se hizo como sigue:

Para cubrir el dividendo provi-	£ 25.000, 0.0
sional pagado en noviembre	
Para pagar un dividendo final de 2 1/2 o/o	25.000, 0.0
Para castigo de Naves	5.000, 0.0
y para Fondo para Futuros Dividendos el saldo de	15.448.16.9
£ 70.448.16.9	
En consecuencia, los Fondos de la Compañía quedaron como sigue:	
Fondo de Reserva (completo)	£ 50.000, 0.0
Fondo para Imprevistos y Seguros	82.430.18.4
Fondo para Obras Nuevas	60.000, 0.0
Fondo para Futuros Dividendos	15.448.16.9
£ 207.879.15.1	
Después de llenadas las va-	

MAS DE 55 MIL LIBRAS FUE LA UTILIDAD DE LA Cía. SCHWAGER

Fué aprobada la memoria y balance sobre el ejercicio financiero correspondiente al año 1930.— El directorio fué reelegido totalmente. El lunes último se reunió en asamblea general ordinaria, en Valparaíso, los accionistas de la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 37 de los estatutos sociales y conocer la Memoria, Balance e Inventario, presentados por el directorio sobre el período correspondiente a 1930. La Cuenta General y Pérdidas arrojó una utilidad, des... pués de deducir castigos de £ 55.187.15.1 suma que unida al fondo para Futuros Dividendos de £ 15.261.1.8

TELEGRAFO COMERCIAL Telegramas y giros sobrantes Rosario de Benítez, Joaquín

Fallos de Cortes y Juzgados

DE LA CORTE DE CONCEPCION

Juicio de Emilia Flores con Delfina Ramirez de Venegas, sobre reivindicación, seguido en Tomé.

DOCTRINA: acción reivindicatoria o de dominio. Título insuficiente para reivindicar. Los que se pretenden únicos interesados en la sucesión de que se trata y en cuya liquidación se adjudicó el inmueble de que es parte lo reclamado, son dueños sólo de cuota hereditaria en un bien determinado, y no compradores de la calidad de heredero. El auto de posesión efectiva inscrita que se invoca por los demandantes, no modifica la concesión indicada, y sólo podría servir de fundamento a una prescripción cuyo plazo no ha transcurrido.

"Concepción, siete de marzo de mil novecientos treinta y uno.

Eliminando los fundamentos de la sentencia de primera instancia y teniendo, en su lugar, presente:

1.º Que en esta causa, que se ha seguido en rebeldía de la demandada ausente doña Delfina Ramirez de Venegas, la demandante pide se ordene a aquella entregarle, con sus frutos naturales y civiles, el retazo de terreno deslindado en la demanda, ejercitando, al efecto, la acción reivindicatoria que el artículo 889 del Código Civil concede al dueño de una cosa singular, de que no está en posesión, para que el poseedor de ella sea condenado a restituirla;

2.º Que el título en que la demandante funda su pretensión de dominio sobre el predio reivindicado, es la escritura pública inscrita que en copia se acompaña a fs. 4, y según la cual la actora doña Emilia Flores y don Miguel Flores, diciéndose los únicos interesados en la sucesión de don Francisco Luzanto y de su cónyuge doña Margarita Lozano, procedieron por sí mismos, de común acuerdo, a la partición de la herencia de ambos causantes, adjudicándose a doña Emilia Flores la propiedad raíz que ahí mismo se individualiza y de la cual formaría parte el retazo de terreno que ahora se reivindica;

3.º Que la propiedad adjudicada a la demandante fué adquirida por el señor Luzanto por el contrato de que dá constancia el título inscrito que corre en copia a fs. 27, con fecha veintiseis de junio de mil ochocientos setenta y cinco, cuando, a estarse a lo afirmado en la demanda y a lo declarado en su testamento por doña Margarita Lozano, estaba, ya vigente la sociedad conyugal que existió entre esta última y el comprador;

4.º Que según se desprende de los autos, don Francisco Luzanto habría fallecido intestado y sin dejar otro heredero que su hija Rosa Elvira Luzanto Lozano, habida en su matrimonio con doña Margarita Lozano, y esta última, fallecida mucho tiempo después que aquél, instituyó como herederos, por el testamento agregado en copia a fs. 18, a su hija ya nombrada, a los hijos de un segundo matrimonio, de la causante, Carlos y Matilde San Martín, y a su nieto Héctor Manuel Luzanto;

5.º Que el derecho de don Miguel y doña Emilia Flores para pretenderse únicos interesados en la sucesión de los nombrados don Francisco Luzanto y doña Margarita Lozano, como lo dicen en la mencionada escritura de fs. 4, emanaría de la compra venta, de que dan constancia los documentos de fs. 2, 44, 46, 48, 49 y 50, que constituyen toda la prueba rendida a este intento, y según los cuales, don Miguel Flores compró a don Héctor Manuel Luzanto, su cuota hereditaria en la herencia dejada por doña Margarita Lozano; a doña Rosa Elvira Luzanto, a doña Carlos y a doña Matilde San Martín Lozano, la acción y derecho que en la propiedad que en esos contratos se liquidan les correspondía; a la primera, como heredera de ambos

causantes, y a los dos últimos, en su condición de herederos de doña Margarita Lozano; y por su parte, doña Emilia Flores, compró a su vez, a don Miguel Flores la mitad de la cuota hereditaria adquirida por éste de don Héctor Lozano;

6.º Que, como se vé, los causa-habientes doña Rosa Elvira Luzanto Lozano y don Carlos y doña Matilde San Martín Lozano no enajenaron por los contratos aludidos la cuota que les cabía en la herencia de sus padres, ni transfirieron a don Miguel Flores su calidad de herederos de éstos, pues lo único que de ellos adquirió el comprador, en realidad, fué el derecho cuotativo que a cada uno de ellos podía corresponderles en el inmueble que se individualiza precisamente en esos contratos.

7.º Que de lo dicho resulta que don Miguel Flores y doña Emilia Flores, al contrario de lo que ambos declaran en el acto particional, tenían, únicamente en la sucesión de don Francisco Luzanto y doña Margarita Lozano, la representación de uno sólo de los interesados, del heredero de esta última don Héctor Manuel Luzanto, cuya cuota hereditaria adquirieron en virtud de los contratos ya mencionados, pero no la de los demás herederos que conservan su calidad de tales y su derecho para intervenir en la partición, no obstante las enajenaciones antedichas, cuyo verdadero alcance se ha determinado;

8.º Que otorgada en estas condiciones la adjudicación que sirve de fundamento directo a la acción reivindicatoria ejercitada por la demandante, no puede bastar como título suficiente para transferir a ésta en forma exclusiva el derecho de dominio que en la propiedad "sub-lite" tenían los causantes y que, al fallecimiento de ambos, pasó en común a sus herederos antes nombrados;

9.º Que el hecho acreditado con los documentos de fs. 3 y fs. 29, de haber obtenido don Miguel Flores la posesión efectiva de los bienes de don Francisco Luzanto y doña Margarita Lozano de haber inscrito a su nombre la herencia de ambos, no basta para modificar las conclusiones que quedan formuladas, ya que tales antecedentes sólo podrían servir como fundamento de una prescripción cuyo plazo no ha transcurrido y que, por lo demás, ni siquiera ha sido invocada por la demandante;

10.º Que se ha acompañado también en esta instancia, como medio de prueba, el documento de fs. 47; pero aun suponiendo que el predio a que él se refiere formase también parte de la propiedad adjudicada en la partición a la demandante, lo que no aparece de manifiesto, sería sin preñez para salvar la insuficiencia del título en que se apoya la demanda, puesto que sólo dá constancia de haber adquirido don Miguel Flores de don Andrés 2.º Retamal, como cuerpo cierto, un inmueble que fué antes de doña Rosa Elvira Luzanto;

11.º Que, a mayor abundamiento, es de advertir que de la prueba documental y testimonial rendida por la propia demandante, aparece que la demandada, doña Delfina Ramirez Venegas, posee la propiedad reivindicada, con título inscrito, desde el año 1909, es decir, con muchos años de anterioridad a la celebración de los diversos contratos de que pretende derivar su dominio la demandante, en virtud de la compra que la expresada señora Ramirez hizo a doña Rosa Elvira Luzanto de ese inmueble, en el mismo año, contrato que estaría únicamente subordinado al éxito de acciones diversas de la entablada o al evento de considerarse como venta de cosa ajena si, al practicar la partición por los verdaderos interesados, la cosa vendida fuese adjudicada legítimamente a un heredero distinto del vendedor;

12.º Que, en consecuencia, la demandante no ha logrado probar el derecho de dominio que ha intentado hacer valer sobre la propiedad reivindicada.

Y de conformidad, además, con lo dispuesto en los artículos 704 N.º 4.º, 889 y 893 del Código Civil, se confirma, con costas, la referida sentencia de veintidós de octubre

LA ACCION SOCIAL DE LOS SINDICATOS ES CASI NULA

Una de las causas de esta situación es la intromisión de elementos extraños con fines políticos o de resistencia. — Una interesante circular de la Inspección General del Trabajo. — Los escollos que ha encontrado la organización sindical en el país. — Hay 325 sindicatos profesionales e industriales y 70 mil asociados

La Inspección General del Trabajo ha dirigido la siguiente circular a las Secretarías de Bienestar Social del país.

"Santiago, 26 de Febrero de 1931.

La aplicación de la ley 4057 sobre Organización Sindical, ha permitido, hasta fines del año 1930, la constitución de 325 Sindicatos entre Profesionales e Industriales, que reúnen 70.000 asociados; pero esta organización que se ha concretado casi exclusivamente a los obreros profesionales y de fábricas, es escasa si se atiende a la masa global de asalariados del país. Por otra parte su orientación es todavía bastante deficiente y la acción social que desarrolla es débil, por no decir nula.

Hay diversos factores que pueden haber provocado tal aspecto en nuestra organización sindical, perfectamente conocidos y aun explicable; pero es necesario reaccionar y hacer desaparecer estos escollos que, en su camino, ha en-

contrado la aun incipiente organización sindical.

Los factores desfavorables han consistido en:

a) Resistencia y desconfianza patronal hacia las organizaciones sindicales;

b) Desinterés de los mismos obreros para organizarse sindicalmente;

c) Dirigentes obreros mal preparados;

d) Intromisión de elementos extraños con fines políticos o de resistencia;

e) Falta de control y orientación de parte de los funcionarios del Trabajo.

Estos factores desfavorables fácilmente pueden ser eliminados con la acción tesonera y constante de los Secretarios de Bienestar Social e Inspectores del Trabajo, que debe ser su principal labor, ya que la organización total de los obreros, en la forma concedida por la ley 4057, debe provocar un acercamiento y cooperación recíproca entre el Capital y el Trabajo y un minimum de

bienestar reclamado por las clases trabajadoras.

Entonces, es necesario que los Secretarios de Bienestar Social e Inspectores del Trabajo, en uso de las facultades que determinan la ley 4057 y su Reglamento y las instrucciones que ya en ocasiones anteriores ha dado la Inspección General, disciplinen sus actividades hacia un sistema de programa de trabajo, cuyos puntos principales deben ser los siguientes:

1.º Propender o provocar mayor acercamiento entre los patrones y Directores de sindicatos insinuando la formación de los Comités paritarios que se avoquen el conocimiento y solución de las dificultades que se presentan en el trabajo y con motivo de régimen establecido en las fábricas; interesar a los patrones en la conveniencia de obtener alguna colaboración en el manejo de los fondos que las mismas industrias entregan a los Sindicatos Industria-

les; y, en suma, lograr una mayor vinculación, amistad y confianza, precursoras de mayor entendimiento.

2.º Producir interés en los obreros para organizarse y cumplir con los deberes que el Sindicato impone, por medio de conferencias de los Inspectores del Trabajo.

3.º Reunir una vez al mes, por lo menos, y sin perturbación de su trabajo, a los Directores de Sindicatos en esta Inspectoría del Trabajo, a objeto de darles conferencias sobre las leyes sociales; preparar a los tesoreros sobre el manejo económico y a los secretarios, sobre la forma de llevar la contabilidad, etc.

4.º Velar porque los Directores de Sindicatos, no sólo reúnan los requisitos indicados en el Reglamento de la ley 4057, sino que posean las condiciones de carácter compatibles con todo conductor de hombres, entre los que principalmente deben considerarse: entereza de carácter, veraci-

dad, moderación, espíritu de justicia y de sacrificio, etc.

5.º Vigilar e impedir la intromisión de elementos extraños en las organizaciones sindicales que, generalmente son causas de división y perturbación.

6.º Exigir todos los antecedentes, en época oportuna, que determinan la ley 4057 y su Reglamento, como ser:

a) Comunicación mensual del movimiento de socios;

b) Cambio en el Directorio;

c) Memorias y balances;

7.º Controlar periódicamente la marcha de los Sindicatos, verificando especialmente el cumplimiento de lo siguiente:

a) Libro de registro de asociados;

b) Id de actas;

c) Id. de correspondencia;

d) Id de tesorería;

e) Cobro de cuotas;

f) Estado y movimiento de fondos y depósitos en las Cajas de Ahorros.

Este control y actividades de los Secretarios de Bienestar Social debe constituir un programa de acción permanente y de su debido cumplimiento debe informarse mensualmente a esta Inspección General.

Saluda a Ud. — (Fdo.) — Tomás Lawrence, Inspector General del Trabajo.

La memoria leída en la asamblea general de "La Unión Gráfica"

Damos a conocer a continuación la última parte de la última memoria de la "Unión Gráfica".

Beneficios. — En el período que termina, hemos tenido algunos beneficios los que han dado un resultado brillante. Ellos fueron las siguientes competencias deportivas dentro del gremio:

1.º Un campeonato de rayuela; 2.º un campeonato de ciclismo; 3.º una competencia de fútbol de 6 por lado. Además, a fin de incrementar en algo el haber de la Caja Social, se organizaron otros beneficios de carácter privado a base de obsequios hechos por algunos socios de buena voluntad, beneficios que encontraron la más franca aceptación, entre nuestros asociados y admiradores. A todos ellos, nuestros sinceros agradecimientos.

Los premios disputados en las competencias antedichas, fueron los que a continuación paso a detallar:

1.º competencia de rayuela. — Tres objetos de utilidad personal 2.º en la de ciclismo. — Una hermosa medalla, donada por el entusiasta consocio y director, don Víctor M. González y dos costados por la comisión.

Competencia de fútbol. — 1.º premio, un punto por la copa Luer y Payé y seis medallas de plata con centro de oro; 2.º, seis medallas de plata; 3.º 6 medallas de alpaca, medallas que fueron obsequiadas por la imprenta "El Águila" del señor J. W. Jackson; y 4.º premio una pelota de fútbol, donada por la Maletaría Nacional de don Domingo Hormazabal. En este último sorteo, contribuyeron con regalos de refrescos los señores Domingo Pérez y Miguel Guíñez.

Copa Luer y Payé. — Como ya he dicho anteriormente, la competencia futbolística, tuvo por base la disputa de una hermosa copa donada gentilmente por la casa Luer y Payé, casa que en sus cláusulas, estipuló la condición de que fuera jugada en un torneo regional de talleres de imprenta, debiendo adjudicársela definitivamente el equipo que logre ganarla dos veces. En la primera etapa salió vencedor el equipo de la Litografía Concepción, en cuyo poder se encuentra actualmente. En el presente año, el directorio deberá preocuparse preferentemente en preparar la segunda etapa de este torneo.

Me hago un deber en dejar constancia de la buena voluntad demostrada por los jefes de la Casa donante así como también de los señores Amador Ascencio, José Robles y Vicente Cerda, quienes, con el entusiasmo que les caracteriza, tuvieron a bien solicitar dicho trofeo y demás premios y obsequios enumerados anteriormente.

Confraternidad social. — Como ya es tradicional, que el aniversario de nuestra sociedad sea celebrado con un paseo campestre, al iniciarse el período de nuestra Administración el día 15 de marzo de 1930, se llevó a efecto uno, en conmemoración del quinto año de vida de nuestra sociedad, al que concurrió gran número de nuestros asociados y otro tanto de nuestros admiradores. De sobras está decir que, en esta fiesta reinó la alegría y buen humor, siendo esta una ocasión más, des-

tinada a estrechar las relaciones entre los de nuestro gremio.

Así mismo, hemos hecho tradicional la celebración del aniversario, reuniéndonos de año en año en una íntima fiesta familiar, que en nuestro período, se verificó el 17 de septiembre.

De igual modo nos hemos reunido muchas tardes del pasado invierno en alegre charla y animado baile, reuniones éstas que siempre dejan en nuestro corazón un grato recuerdo.

Piano. — A nuestro directorio le cupo el gran honor y satisfacción de recibir en el mes de septiembre de un valioso piano adquirido por medio de una suscripción voluntaria, entre 26 de nuestros consocios y 5 amigos de nuestra institución. Debemos también esta satisfacción agradecerla al comité organizado especialmente para este efecto, que con gran actividad y entusiasmo contribuyó hasta el final en la dura tarea de la adquisición de este instrumento.

Este trabajo y constancia ha quedado grabado en nuestro libro de velar por la conservación de dicho instrumento.

Relaciones con instituciones con géneros. — En el año de nuestra dirección, hemos mantenido las más cordiales relaciones con la "Unión de los Tipógrafos" de Santiago y "Artes Gráficas de Chillán", antiguas sociedades de nuestro gremio. Además de las periódicas comunicaciones que hemos estado cambiando, ambas instituciones nos hicieron el honor de invitar a una delegación nuestra a sus respectivos aniversarios, por lo que el 6 de septiembre se dirigió a Chillán nuestra delegación, formada por los Sres. Amador Ascencio, José M. Jofré, Rodolfo Valenzuela e Isaac Macaya, quienes llevaron nuestra representación a las fiestas del 21 aniversario de la sociedad hermana, "Artes Gráficas" de esa ciudad. Así mismo el 11 de octubre fué a Santiago nuestro secretario de correspondencia y prensa, don Carlos Salazar llevando nuestra representación a las fiestas del 77 aniversario de la decana de las instituciones mutualistas de la República y de nuestro gremio "Unión de los tipógrafos". De ambas fiestas, nuestros delegados han traído gratos recuerdos, tanto por la suntuosidad de ellas, como por las finas atenciones de que fueron objeto. Con el fin de retribuir en parte a estas deferencias, nuestro directorio ha acordado invitar a una delegación de cada una de las dos instituciones hermanas a la celebración de nuestro aniversario, fiesta que ha de llevarse a cabo el próximo domingo 15. Estoy en esta ocasión de que sabremos en esta ocasión dejar bien puesto el prestigio de nuestra entidad, ante las dignas delegaciones que nos honrarán con su presencia.

También hemos mantenido cordiales relaciones con algunas instituciones mutualistas de esta ciudad y a mediados del año pasado nuestro directorio se hizo representar ante la Liga de Sociedades, por una delegación compuesta por los consocios Sres. Amador Ascencio, y J. Agustín Ruiz, los que habiendo renunciado fueron reemplazados por los señores Víctor M. González y Wenceslao Sagredo.

Beneficios pendientes. — Como en anteriores ocasiones se ha manifestado, en esta repetire que continúa pendiente la competencia de fútbol por el trofeo Luis Enrique Concha, ausiado desde hace varios años atrás.

Elección de directorio. — El 1.º del actual, en conformidad a nuestros estatutos sociales, se eligió el nuevo directorio destinado a cumplir las actividades de esta sociedad, en base a la sesión celebrada el día 16 de marzo de 1931.

El proyecto de fomento del deporte presentado por el secretario, fué aprobado por unanimidad.

el que quedó constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Juan Molina, vicepresidente, don Romilio Sobraro; secretario de actas, don Luis Salazar; secretario de correspondencia y prensa, don Víctor M. González; directores, Sres. Wenceslao Sagredo, Francisco Villouta, Isaac Macaya, Manuel Benavides y Juan B. Morales, a quienes deseamos un completo éxito en las duras tareas que están llamadas a desempeñar.

Observaciones. — De lo dicho se desprende, que la marcha de nuestra institución, a pesar del difícil ambiente en que lucha, ha sabido cumplir hasta el momento con sus sagrados deberes de ayuda mutua y solidaridad social. La sociedad "Unión Gráfica" perteneciendo, como lo indica su nombre a un gremio tan numeroso, como el nuestro es verdad que debería estar en una brillante situación, ya que ella es la única que tenemos, pero la falta de cooperación que nos es característica ha sido siempre la valla infranqueable con que hasta ahora se ha estrellado el avance de nuestra institución.

Ojalá, que los que en breve regirán los destinos de esta sociedad encuentren más expedito el camino y logren colocarla a la altura que merece.

Si a pesar de nuestros esfuerzos no hemos tenido la suerte de dejarla en mejor situación, por lo menos nos retiramos con la conciencia tranquila y la satisfacción del deber cumplido.

Salud y fraternidad. — Iris B. Barrientos Cea, vice presidenta.

ASOCIACION DE AUTOS DE CONCEPCION Y TALCAHUANO

Citase a sesión para hoy miércoles 11 de marzo, a los Sres.

Como lo hemos anunciado, esta mañana, a las 10 horas se iniciarán en la Escuela Dental, los exámenes de repetición de la referida Escuela.

ESCUELA NOCTURNA DE LA SOCIEDAD "ILUSTRACION DE LA MUJER"

Se encuentra abierta la matrícula en este antiguo establecimiento de educación, que tantos beneficios reporta a las clases obreras.

El plan de estudios para el presente año comprenderá las siguientes asignaturas:

Castellano, Aritmética, Historia y Geografía.

La enseñanza es enteramente gratuita proporcionando además el

establecimiento los textos y útiles de enseñanza.

En el presente año se abrirá un curso de ropa blanca y medias, costeado por la Sociedad todos los gastos que demande.

La matrícula está abierta diariamente de 10 a 21 horas en su local, Tucapel 856.

Las clases empezarán el lunes 16 de Marzo.

Estos exámenes se efectuarán ante los delegados de la Universidad de Chile, que deben llegar en el nocturno de hoy.

A LAS 10 HORAS SE INICIARAN LOS EXAMENES DE REPETICION EN LA ESCUELA DENTAL

Estos exámenes se realizarán ante los delegados de la Universidad de Chile

Como lo hemos anunciado, esta mañana, a las 10 horas se iniciarán en la Escuela Dental, los exámenes de repetición de la referida Escuela.

OBRREROS QUE NECESITAN AYUDA DE SUS COMPAÑEROS

Lo que nos han manifestado algunos de sus compañeros

Anteayer estuvieron en nuestra imprenta varios obreros, en representación de amigos personales de don José Mardueque Rodríguez, don Gregorio Cifuentes y doña María Grandón que se encuentran en la cárcel y Buen Pastor, respectivamente, cumpliendo condena por delitos políticos. Las personas que nos visitaron nos pidieron que recomendáramos la necesidad de

que estos obreros sean ayudados material y moralmente en los establecimientos en que se encuentran recluidos. También dejaron algunas especies con que deseen ayudarlos, en Prat 823.

Además nos agregaron que a los obreros Rodríguez y Cifuentes la prisión no les afecta en su honradez y que lo mismo puede decirse de la señora Grandón.

EL CONSEJO PROVINCIAL DE LA UNION NACIONAL TOMO IMPORTANTES ACUERDOS EN SU ULTIMA REUNION

La junta general de delegados de la Unión Nacional — La próxima concentración de Centros. — Diversas actividades

La mesa directiva del Consejo Provincial de la Unión Nacional celebró recientemente una importante reunión en la que se abordaron temas de gran interés especialmente en lo que se refiere a las actividades de los centros dependientes de este organismo central de la Unión Nacional en la provincia, además, se dió la aprobación a las numerosas solicitudes que como también de los centros Gilberto Fuenzalida, de Talcahuano, y Coronel señores Herminio del C. Becerra y Pedro Carrasco, respectivamente.

El proyecto de fomento del deporte presentado por el secretario, fué aprobado por unanimidad.

El proyecto de fomento del deporte presentado por el secretario, fué aprobado por unanimidad.

socios de esta institución, a las 21.30 horas en el salón social de calle Rengo N.º 548.

Se ruega la asistencia por haber asuntos importantes que resolver entre ellos, el nombramiento del nuevo tesorero por renuncia del titular, quien se debe ausentar de Concepción definitivamente. Siendo esta tercera elección, se sesionará con el número de socios que concurra.

NOVENA EN SAN JOSE
Hoy día 11 comienza en esta Iglesia la solemne novena en honor del Patriarca San José.

Por la mañana a las 9 misa en el altar del Sto. durante la cual se tocará el órgano.

A las siete P. M. Rosario y ejercicio de la Novena, sermón por el M. Rdo. P. Superior, Fr. José María Coll y bendición.

Los cultos de hoy se aplican por las intenciones de la Sta. Adela Barra.

TELEGRAFO COMERCIAL

Lista de telegramas bobanates Frassen y H. Symmes M.

Los que están pendientes, como también para dar a conocer el programa de trabajo que se impondrá la directiva para el presente año, el que cuenta con varios puntos de gran interés.

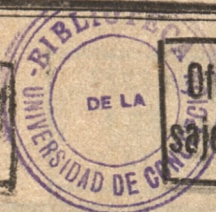
La reunión en referencia empezará a las 8 horas por lo que se recomienda la puntual asistencia de los señores delegados.

CARTAS SOBRRANTES

HOMBRES
Aravena P. Humberto, Attagada Nicolás, Álvarez Manilla Luis, Alvarez Luis N., Bellolio Juan, Berceles José, Becerra Herminio, Campos Medardo, Cif F. J. Miguel, Corral Ricardo, Carrilo B. Moisés, Chávez José Miguel, Castillo Manuel (2), Díaz J. Waldo, Duvanchelle B., Espinoza Manuel (2), Euzen Pablo, Escalona C. Juan, González Amador, Godoy Vicente, Gyda Carlos, H. F. B., Echea Hnos., Inzunza L., Juárez Z. Emilio, Lóez Ramón, Lajanne José, Molgarejo K. Antonio, Maza J. Rolando, Muñoz N. Oscar, Monsalvo José, Moreno Montero Hernán, Monsalvo Baldomero, Muñoz Carlos, Neira 2.º Eleodoro, Olea Carlos, Espinoza Simón, Pérez Hipólito, Peregrín de Luz Carlos, Presidente de la Liga de Fútbol, Poblete Quintero, Penasacín A., Quilodrán Fidel, Riquelme J. Arturo, Rodríguez Francisco Romero, Domingo, Riquelme M. Guillermo, Ros Segundo, Román C. Enrique, Salgado V. Edgar, Sepúlveda Antonio, Salgado A. Luis, Urrutia M. Jorge, Valdivia Armando, Vargas Juan Valenzuela Sergio, Vargas N. Manuel, Valenzuela Lisandro, Venegas Radí, Venegas Itai y Zúñiga Alejandro.

MUJERES
Albina Bravo (2), Ana L. P. Rochet G., Antonia Torres G., Antonia Torres C., Adriana M. Luyier, Blanca Fuenzalida O., Berta de Neira, Carmela Chávez, Clara Maturana de B., María L. Lagos, Carmela Muñoz Pérez, Dionisia B. de Peña, Elena Silva T., Elena Gobreny (2), Elena Campos, Etevilina Soto, Ester Hernández Elsa, Roa Wilson, Edith Olivares C., Ester Moraga, Etevilina Vergara, Florida G. de Ramos, Filomena Vera, Graciela Montané, Herminia de Cruz, Isabel García, Isidora L. de Morales, Javiera Soto, Josefina M. Pacheco, Juana Muñoz, Josefina Monge P., Juana María Palma de T., Luisa A. Zúñiga, Luisa-Vivanco, Laura Pilar Araya, María Contreras F., María del C. Sobraro, María R. de León, María R. Quiroz, María Rivas S., Mercedes Cevallos, Mercedes S. de Alvarez, Magdalena F. de Salas, Mercedes Pineda, Pabla Chacón de Montalva, Ramona Rosa Saavedra, Regina Espinoza, Cipriana Riquelme, Teresa González M., Yolanda C. de Araya, Zulmar Salgado, Zulmar Mardueque.

LA PATRIA EN TALCAHUANO



Oficina de Informaciones
Trumbull - Teléfono 115

T. DANTE HOY

GRAN DIA FEMENINO

El Magno Suceso FOX. TODO HABLADO - CANTADO Y EN CASTELLANO

EL PRECIO DE UN BESO

por el gran cantante JOSE MOJICA y MONA MARIS

Mañana — Gran Estreno
AMA - RIE Y VIVE
FOX - Hablada y Cantada

El próximo SABADO conocerá Ud. una obra en castellano superior a DEL MISMO BARRO
Por el que llevo en mis entrañas

La Unión Nacional, Centro Gilberto Fuenzalida

Celebró ayer el 6.º aniversario de su fundación. — Asistieron delegados del Consejo Provincial e instituciones congéneras

Ayer se llevó a efecto con gran entusiasmo la celebración del 6.º aniversario de la fundación de esta institución con un hermoso paseo a los alrededores de San Vicente; asistiendo casi la totalidad de sus miembros. Se llevaron a efecto algunas pruebas deportivas entre los miembros de la institución. A mediodía se sirvió un espléndido almuerzo, tomando colocación alrededor de una artística mesa los invitados y miembros de la institución. A la hora de los postres en un elocuente discurso ofreció la manifestación el presidente del Centro Gilberto Fuenzalida de la Unión Nacional, señor Juan de

Dios Fuentes, quien a grandes rasgos hizo la historia de la institución, recordando a sus fundadores, en particular, al ex director eclesiástico señor Ignacio Armendariz, fallecido últimamente. Le siguieron en el uso de la palabra el señor cura párroco del Arsenal, don Ramón Ortega, el presidente del Consejo Provincial de la Unión Nacional, señor Juan Gutiérrez, el delegado del Centro Talcahuano de la Unión Nacional, señor Juan Hormazábal; el señor Carlos Rodríguez, el correlresponsal de "LA PATRIA", el señor Juan Pradenas y otros más.

Todos se retiraron a la labor en defensa de los derechos de los obreros que le ha cabido a esta institución a través del país, brindándose por la prosperidad y engrandecimiento de esta institución. El señor Pacheco a cargo de la parte musical de esta reunión, mereció los mejores aplausos de la concurrencia. Terminado el almuerzo se llevó a efecto una excursión a los alrededores, sirviéndose en seguida unas espléndidas cenas, brindándose por el presidente de la institución, señor Juan de Dios Núñez.

EN EL ESTADO MAYOR, DEPARTAMENTO BIENESTAR SE NECESITA A LAS SIGUIENTES PERSONAS

Por asuntos que les interesan, en las oficinas del Estado Mayor (Departamento de Bienestar) a las siguientes personas: José Villegas Silva, Juan Saavedra Teodoro Mella, Doña María Fernández, Pilar Novoa, Aurora Penroz v. de R., Guillelmo Walsh Hallyburton, Clotilde Unken, Emma Ortiz, Eduardo Acevedo, Lidia v. de Guillermo Henríquez, Ramón Medina, Isabel Fuentes, Manuel Espinoza Alarcón, Macario Burgos Saravia Pedro 2.º, Barrientos Mella, Víctor Alegría García, Carmen Luisa Pradenas, Clotilde Salazar, María Luz Triviño, Heriberto Bustos Sejar, Juan de Dios Parra Andana, Froilán Francino Jerez, Lorenzo 2.º Cano Provocato, Amador Hurtado Alvarez, Beltrán López, Wenceslao Venegas Venegas, José F. Bustos Rivas, Eduardo Carvajal Carvajal (marino), Manuel Muñoz Márquez, Alejandro Moraga Guzmán María Ester Ríos v. de Grandón Mercedes Soto Aravena, María de Núñez, Felicia Urrutia Contreras, Juan Vera Bravo, Tránsito Valladares v. de Canales, Juan José Novoa Leiva, Emilio Hansen Olsen, Abraham Yáñez Castro y Miguel Morales Soto.

AYER FONDEO EN ESTE PUERTO EL TRANSATLANTICO "VIRGILIO", TRAYENDO NUMEROSOS PASAJEROS

El transatlántico italiano de la Compañía Generali de Navigazioni "Virgilio", arribó ayer a este puerto, a las 10.30 horas, trayendo a su bordo numerosos

pasajeros. La nave fué muy visitada en la tarde del día de ayer. Agente en este puerto es la firma José Maritano.

Sanhueza Juan B., Silva P. Daniel H., Sepúlveda Luis Alberto, Valenzuela Lizardo y Vallejos Ricardo.

MUJERES
Albertina Vidal, Anita Pino, Ana Guzmán (2), B. M. B., Blanca de Bachhouse, Clementina Torres, Dorila M. de Alarcón, Elsa Rebolledo de D. E. R. O., Elvira Valenzuela, Elisa Rodríguez, Esther G. de Fernández, Isabel Pantoja, Leonor de Castillo, María L. Robinson, Rosario Martínez y Teresa Alarcón.



TALCAHUANO DEPORTIVO

En el match de ayer, Gente de Mar y Artillero de Costa, empataron a uno

Ante numerosa concurrencia se llevó en efecto ayer tarde en la cancha "El Morro" el lance entre los cuadros de honor del Gente de Mar y Artillero de Costa que resultó de bastante interés, pudiendo verse en ciertas fases del juego buenas arreajadas y combinaciones por ambos equipos.

Los primeros en abrir la cuenta fueron los "artilleros" y dicho gol fué marcado poco después de

empezado el segundo tiempo de un tiro arrastrado que a Robertson le fué imposible bajarlo. Momentos más tarde los del Gente de Mar en un foul cometido por los artilleros fuera del área penal sirven la falta que es con vertida por el goal de empate.

Hoy se llevará a efecto en la cancha de San Vicente, un match futbolístico entre las bandas de la Artillería de Costa y la corbeta "General Baquedano". — El lance empezará a las 16 horas

Hoy a las 16 horas se llevará a efecto en la cancha de San Vicente, que ha sido cedida galantemente, un partido entre la banda de la Artillería de Costa versus la banda de la corbeta General Baquedano. Dado el entusiasmo que reina entre ambos equipos, veremos nuevamente disminuir supremaías en caballería justa deportiva a estos equipos formados por músicos.

La lucha promete resultar de interés dada la actuación por ambos cuadros de excelentes y conocidos futbolistas, algunos de ellos han actuado en el equipo del Artillero de Costa, tal como Flores y C. Ibáñez por la Marina, el crack del conjunto y Valjejos, la muralla china. Los músicos dejarán por algunos momentos los instrumentos para tomar el balón y hacer algunas combinaciones, se entiende.

Francisco Garrido, espera confiado anotarse una victoria en su match del sábado 21 de este mes frente a Héctor Hidalgo. Ayer tuvimos ocasión de conversar con Garrido con motivo de su match en el gimnasio del Deportivo Naval. Garrido está tan ilusionado como antes y cuando se le habla de pelea con Hidalgo sonríe sin darle mayor importancia al asunto, el representante del Naval tiene confianza absoluta en su victoria, confianza que comparte también su hermano y manager Diego Garrido que lo cree fijo.

Los de la Artillería tendrán que habérselas con jugadores, sin duda muy fogueros en estas lides.

Los equipos

Salvo modificaciones de última hora los equipos estarán formados en la siguiente forma:
Banda Artillería de Costa:
Henríquez
Vallejos, Flores (cap.)
González, González, Casanova
M. Mora, Bull, Arancibia
J. Díaz
Tobas
Navarro
Arriza, Astuñillo, Merced
Guerra, Arancibia, Martínez
Sepúlveda, Floreta (cap.)
Flores
Banda de la corbeta Baquedano.

AVISOS ECONOMICOS

SE NECESITA UNA PERSONA entendida en elaboración de maderas. — Tratar Gabriel Toro 363.

Uds. quieren que les diga el voy a ganar, no sé. Dicen que Hidalgo es el favorito y que los pronósticos están todos a su favor también cuando peleó con Acevedo, actual campeón de Chile, y dos aseguraban que me iba a ganar por K. O. y el que estuvo a punto de dormirse fué él, puede ser que ahora pase lo mismo yo y mi hermanito estamos poniendo le mucho empeño para triunfar fácilmente en esta pelea.

ACTUALIDADES MARITIMAS

Ayer fondeó el "Virgilio" y el "Nordharet"

consignación de la Compañía Marítima Roland
Vapor nacional "Allipén" en viaje de Corral a Iquique, esperado el 18 de marzo.
Vapor nacional "Naguilán" en viaje de Arica a Corral, esperado el 21 de marzo.
Vapor nacional "Canelos" en viaje de Arica a Corral, esperado el 29 de marzo.
Vapor alemán "Erlangen" en viaje de Hamburgo vía Magallanes, esperado el 11 de abril.
Vapor alemán "Goslar" en viaje de Hamburgo vía Magallanes, esperado el 23 de mayo.
A consignación de Jacobsen y Cia.
Vapor "Alejandro" el 21 de marzo en viaje a Valparaíso y de regreso a Magallanes el 29 de marzo.
Vapor "Alfonso" el 2 de abril en viaje a Valparaíso, y el 10 de abril de regreso a Magallanes.
Línea Hapag Kosmos:
Buque motor "Hessen" el 30 de marzo de Hamburgo, vía Magallanes.
Vapor "Karnak" el 25 de abril de Hamburgo vía Magallanes.
Buque motor "Ruhr" el 6 de junio de Hamburgo vía Magallanes.
A consignación de Duncan, Fox y Cia.
Vapor "Baarn" llegó el 15 del actual procedente de Amsterdam.
Vapor "Helder" llegará el 1.º de abril procedente de Amsterdam.
Vapor "Bodegraven" llegará el 13 de abril procedente de Amsterdam.
Vapor "Haarlem" llegará el 27 de abril procedente de Amsterdam.
Vapor "Barneveld" llegará el 11 de mayo procedente de Amsterdam.
Vapor "Jason" llegará el 25 de mayo procedente de Amsterdam.
Vapor "Enuekom" llegará el 8 de junio procedente de Amsterdam.
Vapor "Boskoop" llegará el 22 de junio procedente de Amsterdam.
A consignación de Williamson, Balfour y Co. S. A.
Vapor "Palena" llegará el 16 de marzo procedente de Guayaquil. Saldrá el mismo día.
El buque motor "Loreto" deberá llegar alrededor del 19 de marzo procedente de Londres.
Vapor "Bio-Bio" llegará el 19

nes 13 de marzo, procedente de Corral. Saldrá el mismo día por Guayaquil e intermedios. Primer puerto de escala San Antonio.
El transatlántico "Oroya" llegará el 21 del presente saliendo el mismo día con destino a Liverpool. Primer puerto de escala San Antonio.
Vapor "Aisen" llegará el 30 del presente y saldrá el mismo día de vuelta a Guayaquil. Primer puerto de escala Lota.
El paquebote "Aconcagua" llegará el 31 de marzo procedente de Nueva York, saliendo el mismo día con destino al mismo puerto. Primer puerto de escala San Antonio.
El transatlántico "Orcoma" llegará el 13 de abril saliendo el mismo día con destino a Liverpool. Primer puerto de escala San Antonio.
El transatlántico inglés "Reina del Pacifico" llegará el 3 de mayo más o menos procedente de Liverpool. Saldrá este nuevo buque motor de la P. S. N. C. el mismo día con destino al mismo puerto.
El buque motor "Svejarl" llegará el 31 de marzo más o menos procedente de Oslo.
Vapores consignados a Grace y Cia. (Chile) S. A.
Grace Line Inc. Nueva York: Servicio expreso de vapores correce llevando pasajeros y carga hasta Nueva York, haciendo escala en Valparaíso, Chañaral, Antofagasta, Tocopilla, Mollendo, Callao, Sallaverry, Talara, Balboa, Cristóbal y Habana.
"Santa María" a Nueva York el 18 de marzo.
"Santa Bárbara" a Nueva York el 1.º de abril.
Vapor "Santa Clara" a Nueva York el 15 de abril.
Nosa Line New Orleans: vapores de carga en servicio quin cenal entre los puertos de la costa del Pacifico de Sudamerica y el Golfo de Méjico y New Orleans.
Vapor "Nosa Chief" a Nueva Orleans el 19 de marzo.
Vapor "Nosa Queen" a Nueva Orleans el 5 de abril.
Vapor "Nosa Prince" a Nueva Orleans el 20 de abril.
Internacional Freighting Co. Inc: Vapores de carga en servicio quincenal entre los Estados Unidos y la costa del Pacifico de Sud - América.
Vapor "Nordhavet" a Nueva York el 15 de marzo.
Tyner y Landgren: Vapores

de cabotaje que hacen el servicio entre Valparaíso y Castro haciendo escala en los siguientes puertos: San Antonio, Talcahuano, Tomé, Fencó, Lota, Coronel, Lebu, Corral, Chencil, Puerto Montt, Ancud, Castro, recibe carga con transbordo en Puerto Montt y puertos de los canales de Chiloé y Maullin y Puerto Aisen.
Vapor "Apolo" a Castro el 18 de marzo.
A consignación de Gibbs y Cia.
Vapor "Tarapacá" pasará por este puerto el 14 del presente con destino a los canales hasta Quellón.
Vapor "Chiloé" llegará el martes 17 para puertos del norte hasta Arica.
Vapor "Magallanes" tocará en esta el 19 del presente con destino a Magallanes o intermedios.
Vapor "Alaska" de la línea francesa llegará aquí el 20 del presente con destino a El Havre.

VIDA SOCIAL

VIAJEROS. — Procedente de Puerto Montt ha llegado el señor Pedro Estay B.

MINISTERIO DE FOMENTO Inspección Regional de Pesca de Talcahuano. — 15 de marzo de 1931

Precios al por mayor a que se vendió en el Galpón de Pesca las distintas clases de pescados y mariscos al estado fresco:

el kilo	
Congrio colorado	\$ 1.30
Congrio negro	1.20
Corvinas	0.80
Cabrilla	0.50
Corvinillas	0.70
Pejerreyes	0.50
Viejas	0.30
Gambuzas	0.60
Pescada	0.20
Rollisos	0.80
el ciento	
Jaiwas reinas	\$ 16.—
Locos	20.—
Machas	0.80
el sacó	
Cholgas	\$ 10.—

CARTAS SOBREVIVIENTES

15 de marzo de 1931
HOMBRES

Acuña Luis, Aedo P., Alonso Julio, Cárcamo Andrés, Díaz G. Manuel, Díaz G. Portirio, Estrada Pablo, González Oscar G., González Adán, Meylan Gustavo, Muñoz Guillermo, Núñez Juan A., Ntra. Hnas., Ortiz Joaquín, Ramírez Luis, Rodríguez Moisés, Reyes A. Manuel, Silva C. Adrián

LIRQUEN

Actividades deportivas

Con mucho entusiasmo se jugaron ayer los dos partidos de fútbol que estaban anunciados; el preliminar entre los segundos equipos del "Maestranza" F. C. y el "Camilo Olavarría" F. C., terminado a favor de éste y el match de fondo, entreciudades con actuación del buen conjunto del "Schaub" F. C. de Chiguayante y el primer once del "Camilo Olavarría" F. C. de ésta. Los dos equipos jugaron mejor que sus rivales así lograron anotarse tres puntos por cero, en un encuentro me

vido y entusiasta, aunque a ratos con algunas brusquedades. Después del match, los de Lirquén hicieron algunas atenciones a los visitantes, que se retiraron gratamente impresionados de la amabilidad de los locales. El partido gustó a quienes lo presenciaron. No podemos menos que mirar con muy buenos ojos la felicitación de las actividades en Lirquén, que estaban bien dormidas. Ojalá que renazca el entusiasmo y tengamos ocasiones de poder,

como en otras ocasiones, llegar a traer conjuntos de Concepción y Talcahuano, que actúan llevando buen público a la cancha, logrando así realizar los ideales deportivos que tienden a alejar de la taberna y del vicio a los muchachos. Para esto es indispensable que se hagan arreglos al field, que está en muy malas condiciones. Que la compañía se haga eco de nuestras palabras y lo habilite en forma que sirva para mejores bre

TOME

HOTEL CENTRAL

Establecimiento recién abierto
Servicio esmerado.
Aseo, excelente cocina.
PRECIOS MODICOS

MAQUINAS PARA TETER DE 6 cm. marca Zender Graf y Butenister. Se venden en perfectas condiciones. Portales 242, Tomé.

AURELIO ROSSEL A.
— Abogado —
Abra su estudio el 1.º de Marzo en este puerto, con residencia permanente — Se avisará local.

ENRIQUE TAPIA CRUZAT
— Abogado —
Calle Portales 102 — (TOME)
Causas civiles y criminales.
Atiende martes y viernes.

MANUEL BASTIAS M.
— Abogado —
Defensas ante el Juzgado de Letras y la Itma. Corte de Apelaciones.

AURELIO ROSSEL A.
— Abogado —
Calle Portales 101, Tomé, Casilla 168. Casa del señor L. Mettlingo.

CORONEL

Atencion Médica - Rural

LEY 4054

Comuna de Coronel

Se pone en conocimiento de los asegurados que la atención médica rural desde Playa Negra y San Pedro se atiende en el Policlínico-Coronel.

Llamados hacerlos al TELEFONO No. 4

CHIGUAYANTE

El "Schaub F. C." fué vencido en Lirquén. — Agradecimientos
Este encuentro resultó del agrado de la concurrencia, y tuvo momentos felices, jugándose con gran en

N.º 162. — CORONEL, MARZO 15 de 1931. — El señor Alcalde Municipal, con fecha de ayer decretó lo que sigue:
"Coronel, Marzo 12 de 1931. — N.º 15. — Vistos; estos antecedentes, y las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica de las Municipalidades: DECRETO: Derógame el Decreto Alcaldicio N.º 15 de fecha 28 del mes próximo pasado, y fíjase nuevamente el antiguo paradero para las góndolas del recorrido de Schwager y Villa Mora, la calle de Lautaro esquina de Montt. Anótese, tomese razón, comuníquese y publíquese, dese cuenta a la H. Junta de Vecinos, y transcribese a la Comandancia de Carabineros, para su conocimiento y cumplimiento. Fdo. — Rodolfo Jacobsen. — Alcalde Municipal Interino. — V. Salinas M. — Secretario Municipal y de la Alcaldía. Lo que tengo el agrado de transcribir a Ud. de orden del señor Alcalde Municipal, para los fines que se indican. Saluda a Ud. — Voltair Salinas M. — Secretario Municipal.

tusismo y decisión los noventa minutos. Los chiguayantinos debieron lamentar la ausencia de los dos mejores elementos, San Martín, arquero, y Andrés Gacitúa, conocido back. En estas condiciones se jugó el partido. Sigue en la pag siguiente.

"La Patria" en Huepil y Tucapel

Con el alcalde señor Conrado Figueroa.— Intensa labor del Municipio.— Una visita a la Escuela de Hombres de Huepil.— Cerrada la matrícula al comenzar el curso.— Cientos de niños condenados a la ignorancia.— Una inmensa región que cuenta con una sola escuela.— ¿Por qué no se hace cumplir la ley?— Situación de la Escuela de Niñas

Tuvimos ocasión de entrevistar al alcalde de Tucapel, señor Conrado Figueroa, distinguido agricultor de la región, que en los tres años de gobernación edilicia ha hecho una labor, digna de aplauso y de la gratitud de los vecinos.

El señor Figueroa nos recibió con toda cortesía y accede inmediatamente a nuestros deseos.

—Hace tres años que me hice cargo de la Alcaldía, nos dice, la primera preocupación fue instalar convenientemente la oficina, pues la anterior mereció los más justificados y duros comentarios del señor intendente del Noble. Como Uds. ven, algo he conseguido al respecto.

Este algo lo consideramos muy modesto, pues la actual oficina es decente y limpia, amoblada con gusto y digna de su rol.

Tal como Uds. la vieron hace algunos años, recibí la plaza con vertida en un potrero y puse todo mi empeño para formar el actual paseo.

En realidad, nosotros tuvimos de la otra Pag. (Chiguayante) daciones y sin que este comentario desmerezca en nada el triunfo contrario, fueron vencidos por la cuenta de tres a cero, que refleja, debemos reconocerlo, el desarrollo de la breña.

Si mal les fué en su match, en cambio la jira desde otros puntos de vista fué feliz, ya que las atenciones brindadas por los muchachos de Liriquén escudieron a todo lo supuesto y es así como los del "Schaub" nos piden especialmente que por estas columnas agradezcamos muy efusivamente a los de las minas, sus múltiples atenciones, que han dejado comprometidos a los visitantes, que regresaron felices de la espléndida tarde pasada, bien deportivamente.

za de Tucapel, convertida en un local bastante pintoresco, con bonitos jardines, buenos escaños, y varios focos de luz eléctrica y muy bien cercada. Difícilmente podría recordarse en la actual, fuera el feo potrero de hace algunos años.

—Como anda de entradas el Municipio?

—Estas son reducidísimas. Con ellas debemos atender a las necesidades de Huepil, Trupan, Tucapel y Porcura. Sólo en la última y en obras extraordinarias, gastamos este año cerca de dos mil pesos. Con lo que debemos entregar a los carabineros, la luz eléctrica en Huepil y Tucapel, el arreglo de calles, del Cementerio de Tucapel y otras obras quedamos sin céntimo. A pesar de esto ayudamos para hacer el nuevo camino de Tucapel a Huepil, con tres mil pesos y con dos mil pesos para el canal que da riego a Huepil.

Me he preocupado muy especialmente del arreglo del Cementerio que nos ha demandado bastantes gastos y que en la actualidad es ya en buenas condiciones. Una avenida de pinos perfectamente cerrada, varios arreglos interiores y la construcción de sesenta y cuatro nichos de cemento han sido el resultado de nuestra labor. Estos nichos van formando el nuevo cerco del Cementerio y con el dinero que produzcan, se seguirán construyendo los demás.

He dado especial importancia al arreglo de las calles, que como Uds. ven, están en regular estado.

Hace tiempo que este Municipio, hizo suya una justa petición de los vecinos de Huepil, que piden se haga cuanto antes la explotación del suelo, en que ese progreso, está edificado. Considero, que si tal cosa se consigue, Huepil daría un gran paso en su progreso. Mientras esto no ocurre, no habrá interés en los vecinos por hacer obras de verdadero adelanto, en lo que no les pertenece. La Alcaldía elevó el 2 de octubre de 1928 esa petición al supremo gobierno. Desgraciadamente aún no se ha pronunciado al respecto. Tampoco hemos podido conseguir de la dueña de la población de Huepil, que señale el sitio para plaza y cumpla con las otras exigencias de la ley de poblaciones; pero estamos dispuestos a conseguirlo.

Nos despedimos de nuestro amable informante agradeciéndole sus declaraciones.

Visita a las escuelas de Huepil

En la tarde de ayer hicimos una detenida visita a la Escuela de Hombres de Huepil, situada en un estrecho local que es el único con que para este objeto se puede contar en este pueblo.

Desde nuestra llegada habíamos oído elogiosos comentarios para el director del establecimiento señor Guillermo Lagos, que durante cinco años ha hecho una intensa labor, con la cual se ha captado el efectivo y la gratitud de los vecinos. Lo secunda dignamente el profesor señor Francisco Fuentes que no hace mucho llegó a este pueblo.

El señor Lagos nos recibe cordialmente y nos invita a visitar el local, que es obra podemos decir de la iniciativa y esfuerzo de su director.

Desde luego el mobiliario es escasísimo e incómodo. No pasan de treinta los bancos fiscales, chicos, estrechos y viejos. Los demás han sido fabricados en la misma escuela con cajones azucareros en forma bastante primitiva.

Han de saber nuestros lectores que esta escuela sirve una inmensa región, con población escolar suficiente para cuatro o cinco. Desde luego a la subdelegación de Rucamanqui y Huepil que tienen más de veinticinco mil cuerdas y con gran población y llega hasta las extensas y pobladas Hijaelas, desde las cuales un niño tendría que recorrer muchas leguas para instruirse.

Un dato: recién comienza el nuevo curso y ya la matrícula está cerrada en circunstancias que se han aceptado alumnos en número suficiente para tres profesores, en lugar de los dos que hay. Hemos sido informados que mucho más de la mitad de la población escolar queda fuera de la matrícula por falta de profesores, de local y de útiles.

A esta estrecha escuela, que cuenta con tan pocas comodidades, asisten cerca de ciento cincuenta alumnos y asistirían trescientos, si la inmensa distancia que de ella los separa y la imposibilidad de atenderlos, lo permitieran. Y esto, de los que voluntariamente asistirían, pues los obligados por la ley, son muchísimo más.

El señor Lagos se muestra parco en hacer declaraciones, en cambio los vecinos que han hablado con nosotros de tan importante asunto, comentan con calor este estado de cosas.

—Yo hago lo que puedo, nos dice el señor Lagos. En esta materia se ha instalado un taller de carpintería, en que los niños se ejercitan en trabajos manuales, en el hemeró fabricado los bancos que Uds. vieron, pues hacían muchísima falta. Yo desearía recibir a todos los niños que aquí vienen en tropel, pero no es posible. Hay que conformarse con lo que hay. Tengo peneas que recorrer largas distancias, viniendo de las grandes haciendas que Uds. conocen a ilustrarse. Para ellos hemos conseguido el desayuno escolar y otras ayudas. Ahí ven esos colmenares, que luego se multiplicarán, los niños han perdido el miedo a las abejas, algunos ya saben como trabajan y como se cosecha la cera y la miel. Mientras ellos estudian, ellas traen para proporcionarles a la hora de desayuno, tan agradable y sano alimento. Además tenemos una cancha de football y otra de basket-ball en los alrededores del pueblo. Esos arbolitos que Uds. ven, los cuidamos entre todos, los estudiantes aprenden prácticamente la arboricultura y hay muchos

penecas que sueñan con hacerle los honores a los primeros duraznos.

Nosotros que hemos visitado escuelas de esa matrícula y con más de seis profesores, no podemos explicarnos las razones que han movido a la dirección educacional para tener la de Huepil, que presta tan importantes servicios, con sólo dos maestros y esto desde hace poco, pues el señor Lagos estuvo mucho tiempo sólo.

—¿Los vecinos se preocupan de la escuela? preguntamos.

—Estoy muy agradecido de ellos, nos dice el director. Tienen verdadero entusiasmo porque surja y hacen lo que pueden en este sentido.

—¿Cómo es posible, insistimos, que en un radio tan amplio, no haya sino una escuela?

El señor Lagos nos muestra el reglamento educacional, basado en la ley que obliga a las haciendas que tienen una población superior a veinte alumnos a construir y sostener una escuela rural.

Entre Rucamanqui, la hacienda Huepil y Las Hijaelas hay más de doscientos niños en estado de instruirse y a quienes obliga la ley a asistir a la escuela y sin embargo no existe una sola y año a año, ese enorme grupo de muchachos engrasará el ejército de los analfabetos que significa atraso y vergüenza en un país civilizado.

¿Por qué no se hace cumplir la ley?

¿Con qué derecho se exige a los padres de familia que manden a sus hijos a las escuelas, si no se les da facilidades para cumplir con la ley?

El dueño del suelo que ocupa Huepil, está vendiendo estos terrenos a razón de dieciocho mil pesos la cuadra. No podría exigirse que donara un local amplio para escuela?

Basados en la ley, los vecinos pueden exigir la instalación de cuatro escuelas que cooperen a la intensa labor educacional, que con medios tan escasos, desarrolla la de Huepil y nuestro diario espera que la Dirección Educacional, no necesite de exigencia para tomar las medidas del caso.

La Escuela de Niñas

Con esta escuela, ocurre algo peor, pues teniendo un radio igual a la anterior, sólo cuenta con la directora, que se ve obligada a hacer clase día por medio a los cursos de que tiene a su cargo, pues dada la numerosa asistencia y la diferente preparación y edad de las alumnas, no puede atenderlas al mismo tiempo.

¿No habría por ahí una profesora que pudiese secundarla en tan noble y ruda tarea?

Es fácil que Ud. pueda tratar temas interesantes y tomar parte en las discusiones leyendo cada día

LA PATRIA



RENEGADO OBTIENE SU PRIMERA VICTORIA

El hijo de Esquife y Escarpela fué guiado por R. Madariaga.— En la de fondo Italiana obtiene media cabeza sobre Sorella.— Capercucita en la de apertura.— Zarabanda la sorpresa del día.— A lo maestro ganó el Pibe con Villa Diego.— En fuerte atropellada Bat se impuso sobre Odessa.— Remehue inmensamente favorito correspondió en la final

Atraídos por la excelente cartilla hipica, se reunió un numeroso público en nuestro Hipódromo.

Las pruebas resultaron interesantes, siendo las llegadas estrechísimas que fueron del agrado del respetable.

De los profesionales: R. Madariaga obtuvo dos victorias con Villa Diego y Renegado; A. Orellana igualmente con Zarabanda que pagó el mejor dividendo y con Italiana en la de fondo.

PRIMERA CARRERA

De extremo a extremo se impuso Capercucita al frente, perseguida por Cruz de Plata y Regalito.

La puntera entró al derecho con los cuerpos debido a que sus perseguidores se abrieron hasta afuera quedando desde este momento dueña de la situación hasta el disco que traspaso con dos cuerpos sobre Arizona que atropelló debilmente. Tercera Viola delante de Melisse con el resto, muy cerca.

SEGUNDA CARRERA

Zarabanda ganó fácil abonando \$ 64.60 por unidad.

Barquita estuvo breves momentos al frente para ser sustituida por Huérfaña, que se cortó tres cuerpos sobre Barquita que quedó segunda, Luna de Miel y Gran Poder.

Los bríos de la puntera solo le alcanzaron hasta la entrada del derecho en donde se le vino el lote encima destacándose Zarabanda que atropelló liquidando la carrera a su favor. Segundo en trando Gran Poder y a un cuerpo de este Malgüen delante de Nemrod.

TERCERA CARRERA

Por media cabeza ganó su serie Villa Diego, Tritón y Quíne se disputaron el puesto de honor, quedando tercero comadrillo con el resto agrupados.

Guiada la curva final Quíne dominó a su rival cortándose al frente, pero en los últimos cien metros Villa Diego atropelló con seguridad logrando la ventaja mínima sobre el pupilo de González. Tercero Peridón a poca distancia sobre Tritón.

CUARTA CARRERA

Zozobra y Cincelada a última hora desertaron, quedando reducido a cuatro los aspirantes a los \$ 3.000.

Después de una espera debido a la nerviosidad de las guaguas, el juez ordenó la salida en un excelente momento, moviéndose todos en una línea, pero a los cien metros Renegado destacó sus colores seguido de Don Chava, Ordenada II y Vajilla.

Poco antes del codo final venían casi juntos abriéndose todos menos el puntero que inmediatamente tomó ventaja liquidando desde este momento la carrera a su favor. Los últimos metros fueron un galope elástico para el hijo de Esquife que terminó con ventaja sobre Don Chava. Tercera finalizó Vajilla y última ordenada II.

El ganador fué conjuicio por R. Madariaga.

QUINTA CARRERA

En una estrecha llegada Italiana triunfó en el handicap de fondo.

Puestos en movimiento Nelumbo se hizo cargo del tren seguida de Italiana, Sorella, Gouvernant, Nazario e Indomable cerrando la marcha. El tren fué lento y Nelumbo no se distanció mucho de tal manera que al girar tierra de recha, Italiana fué la primera en acudir en busca del leader, el que se defendió pero sintió los kilos y fué batido por la pupilla del Santa Ana que tuvo que apelar a todos sus recursos para evitar ser derrotada por Sorella que atropelló por fuera muy fuerte teniendo que contentarse con el segundo lugar a media cabeza. Tercero Nelumbo delante de Indomable.

SEXTA CARRERA

De atropellada obtuvo la victoria Bat. Paicavi como cien metros en el puesto de peligro siendo reemplazado por Odessa que se cortó cuatro cuerpos sobre Paicavi, Naldes, Nawel y Bat.

La puntera llegó al derecho con una ventaja que pareció imposible ganarla, sin embargo Bat atropelló con seguridad le dio caza y la batió por un pescuezo. Tercero remató Cacho en Mano y Cuarto Nawel.

SEPTIMA CARRERA

En 54 1/2 triunfó Remehue en la final. Puestos en movimiento Nevadita hizo de leader ayudada de Cautina primero y de Remehue después, colocándose casi en una línea con la puntera. Llegados al derecho, Remehue exigida pasó al frente, siendo imposible el empuje de Nevadita en darle alcance y terminando a tres cuerpos del pupilo de Bonerío. Tercera

ra Cautina y cuarto Vigo. Último Hircano que largó de mejora do.

Damos a continuación los resultados, generales:

PRIMERA CARRERA

900 metros.— Premio XARAGUA (2.a serie) \$ 900 al 1.º

G. P.

Villa Diego 54, por Saint Mead y Costanera del señor V. Bahamondes, R. Madariaga... 372 253

2 Quíne 57, E. Gallardo... 304 224

3 Peridón 55, P. Morales... 488 345

4 Tritón 51, P. Oliguin... 310 156

0 Bella Rissa 58, H. Agurto... 57 34

0 Lucano 55, E. Cáceres... 96 53

0 Trupan 54, O. Jara... 230 46

0 Neully 51, V. Rodríguez... 188 115

0 Comadrillo 49, A. Orellana... 237 124

Total... 2351 1350

No corrió Huépil 54.

Preparador del ganador: M. A. Lara.

Tiempo: 55.

Ganada por 2 cuerpos; el tercero a 1 1/4 cuerpos.

Ganador de Capercucita \$ 31.70

Placé de id... \$ 11.10

Placé de Arizona... \$ 9.30

Placé de Viola... \$ 13.40

SEGUNDA CARRERA

1.200 metros.— Premio XIMENA

G. P.

1 Zarabanda 47 por Calvito y Sidcomb se del señor F. Poblete, jineté J. A. Orellana 135 78

2 Gran Poder 49, E. Gallardo... 533 442

3 Malgüen 53, O. Godoy... 88 61

4 Nemrod 58, J. Parra... 230 164

0 Huérfano 58, J. Walker... 75 36

0 Huérfaña 55, P. Morales... 254 162

0 Barquita 55, E. Cáceres... 282 198

0 Luna de Miel 50, V. Rodríguez... 155 113

0 Zarabanda 47, H. Cisternas... 102 78

0 Contralor 47, M. Gutiérrez... 150 106

Total... 1994 1440

Corrieron todos.

Preparador: F. Cerda.

Tiempo: 1.14.

Ganada por 1 cuerpo; el tercero a 1 cuerpo.

Ganador de Zarabanda \$ 64.60

Placé de id... \$ 19.50

Placé de Gran Poder... \$ 7.50

Placé de Malgüen... \$ 23.50

Total... 2422 1281

TERCERA CARRERA

900 metros.— Premio XARAGUA (2.a serie) \$ 900 al 1.º

G. P.

Villa Diego 54, por Saint Mead y Costanera del señor V. Bahamondes, R. Madariaga... 372 253

2 Quíne 57, E. Gallardo... 304 224

3 Peridón 55, P. Morales... 488 345

4 Tritón 51, P. Oliguin... 310 156

0 Bella Rissa 58, H. Agurto... 57 34

0 Lucano 55, E. Cáceres... 96 53

0 Trupan 54, O. Jara... 230 46

0 Neully 51, V. Rodríguez... 188 115

0 Comadrillo 49, A. Orellana... 237 124

Total... 2351 1350

No corrió Huépil 54.

Preparador del ganador: U. Bravo.

Tiempo: 54 4/5.

Ganada por 1 cabeza; el tercero a 1 1/2 cuerpos.

Ganador de Villa Diego \$ 27.60

Placé de id... \$ 7.30

Placé de Quíne... \$ 7.90

Placé de Peridón... \$ 6.70

CUARTA CARRERA

900 metros.— Premio LIMITADO— Para 2 años \$ 3.000 al 1.º

G. P.

1 Renegado 52, por Esquife y Escarpela del señor J. Urrutia, J. R. Madariaga... 656 204

2 Don Chava 52, R. Torres... 239 78

3 Vajilla 52, E. Gallardo... 491 161

4 Ordenada II 49, O. Jara... 62 46

Total... 1448 549

No corrieron Zozobra 52, Cincelada 50.

Preparador del ganador.

Tiempo: 54 4/5.

Ganada por 1 cuerpo; el tercero a 5 cuerpos.

Ganador de Renegado \$ 9.60

Placé de id... \$ 6.30

Placé de Don Chava... \$ 9.40

QUINTA CARRERA

1.800 metros.— Premio XAMA— Handicap \$ 1.400 al 1.º

G. P.

1 Italiana 52, por Pilgatre y Divisa del Stud Santa Ana, J. A. Orellana... 607 336

2 Sorella 50, R. Torres... 487 319

3 Nelumbo 60, E. Gallardo... 507 267

4 Indomable 53, S. Parra... 301 120

0 Gouvernant 63, L. Azócar... 292 119

0 Mazarino 60, R. Madariaga... 28 120

No corrió Otago 48.

Preparador del ganador: V. Rodríguez.

Tiempo: 1.55 3/5.

Ganada por 1/2 cabeza; el tercero a 1/2 cuerpo.

Ganador de Italiana... \$ 17.40

Placé de id... \$ 8.40

Placé de Sorella... \$ 8.60

SEXTA CARRERA

1.200 metros.— Premio XIMENA (2.a serie) \$ 1.000 al 1.º

G. P.

1 Bat 49, por Stoessel y Ameneris del señor E. Calcagno, J. E. Gallardo... 190 162

2 Odessa 47, A. Orellana... 576 283

3 Cacho en Mano 58, R. Madariaga... 785 361

4 Nawel 53, S. Parra... 302 231

0 Naldes 56, M. Vera... 188 50

0 Galeno 52, E. Cáceres... 110 61

0 Vallejos 50, O. Jara... 66 79

0 Paicavi 48, P. Oliguin... 332 120

Total... 2549 1353

Corrieron todos.

Preparador del ganador: P. Bonerío.

Tiempo: 54 1/5.

Ganada por 3 1/2 cuerpos; el tercero a 1 1/4 cuerpos.

Ganador de Remehue... \$ 11.50

Placé de id... \$ 7.10

Placé de Nevadita... \$ 14.30

Ganada por 1 pescuezo; el tercero a 1 cuerpo.

Ganador de Bat... \$ 58.60

Placé de id... \$ 8.80

Placé de Odessa... \$ 7.20

Placé de Cacho en Mano \$ 6.70

SEPTIMA CARRERA

900 metros.— Premio XARAGUA (1.a serie) \$ 1.000 al 1.º

G. P.

1 Remehue 53, por desc. y desc. del Stud Remehue, J. R. Torres 1062 465

2 Nevadita 49, A. Orellana... 258 106

3 Cautina 57, L. Azócar... 889 280

4 Vigo 52, E. Cáceres... 44 22

0 Chanchojita 56, S. Parra... 109 62

0 Carril 50, V. Rodríguez... 21 11

0 Hircano 49, M. Gutiérrez... 420 161

Total... 2803 1107

Corrieron todos.

Preparador del ganador: P. Bonerío.

Tiempo: 54 1/5.

Ganada por 3 1/2 cuerpos; el tercero a 1 1/4 cuerpos.

Ganador de Remehue... \$ 11.50

Placé de id... \$ 7.10

Placé de Nevadita... \$ 14.30

LAS CARRERAS DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA

Ganador de Triste Gaucho... \$ 81.60

Placé de id... \$ 19.80

Id. de Dorringa... \$ 18.10

Id. de Bayeton... \$ 11.20

SEGUNDA CARRERA

Ganador de Valencianeta... \$ 80.50

Placé de id... \$ 19.70

Id. de Pibe... \$ 11.—

Id. de Petit Jole... \$ 12.10

TERCERA CARRERA

Ganador de Pontresina... \$ 20.80

Placé de id... \$ 10.80

Id. de Diamond... \$ 28.—

Id. de Perillana... \$ 48.20

CUARTA CARRERA

Ganador de Alfenique... \$ 19.50

Placé de id... \$ 10.40

Id. de Cherolf... \$ 8.30

Id. de Bandetta... \$ 9.50

QUINTA CARRERA.— Clásico "Chillán"— \$ 8.000

Ganador de Anco... \$ 32.20

Placé de id... \$ 13.30

Id. de Sentencioso... \$ 13.60

SEXTA CARRERA

Ganador de Tastá... \$ 40.10

Placé de id... \$ 15.—

Id. de Kauna... \$ 39.—

Id. de La Huasch... \$ 22.70

SEPTIMA CARRERA

Ganador de Altamira... \$ 20.20

Placé de id... \$ 10.—

Id. de Naranjal... \$ 23.—

Id. de Hollywood... \$ 11.80

CHERRY VAJILLO

Ganador de Pódica... \$ 17.10

Placé de id... \$ 6.90

Id. de Vitokris... \$ 6.90

Id. de Carlinette... \$ 7.20

PRIMERA CARRERA

Ganador de Apollada... \$ 10.20

Placé de id... \$ 6.20

Id. de Da Plata... \$ 10.20

Id. de Falcon... \$ 7.30

SEGUNDA CARRERA

Ganador de Golden Sail... \$ 11.20

Placé de id... \$ 7.20

Id. de Ojedada... \$ 12.70

Id. de Coronel... \$ 13.20

TERCERA CARRERA

Ganador de Golatz... \$ 24.30

Placé de id... \$ 9.70

Id. de Repisa... \$ 31.10

Id. de Oswen... \$ 51.40

CUARTA CARRERA

Ganador de Azucarada... \$ 33.50

Placé de id... \$ 10.13

Id. de La Grele... \$ 15.40

Id. de Guardalancito... \$ 17.70

QUINTA CARRERA.— Clásico "El Estrecho"— \$ 25.000

Ganador de Statuto... \$ 30.70

Placé de id... \$ 8.60

Id. de Duraznito... \$ 8.10

Id. de Trampicato... \$ 8.20

SEXTA CARRERA

Ganador de Brocato... \$ 61.60

Placé de id... \$ 26.40

Id. de First Alarm... \$ 13.60

Id. de Qué te Importa... \$ 110.53

SEPTIMA CARRERA

Ganador de Gran Tenor... \$ 18.50

Placé de id... \$ 7.80

Id. de Cana al Aire... \$ 8.40

Id. de Bearnesa... \$ 48.30

OCTAVA CARRERA

Ganador de Cattira... \$ 35.10

Placé de id... \$ 10.—

Id. de Vistosita... \$ 38.70

Id. de Pique... \$ —

PRIMERA CARRERA

Ganador de Apollada... \$ 10.20

Placé de id... \$ 6.20

Id. de Da Plata... \$ 10.20

Id. de Falcon... \$ 7.30

SEGUNDA CARRERA

Ganador de Golden Sail... \$ 11.20

Placé de id... \$ 7.20

Id. de Ojedada... \$ 12.70

Id. de Coronel... \$ 13.20

TERCERA CARRERA

Ganador de Golatz... \$ 24.30

Placé de id... \$ 9.70

Id. de Repisa... \$ 31.10

Id. de Oswen... \$ 51.40

CUARTA CARRERA

Ganador de Azucarada... \$ 33.50

Placé de id... \$ 10.13

Id. de La Grele... \$ 15.40

Id. de Guardalancito... \$ 17.70

QUINTA CARRERA.— Clásico "El Estrecho"— \$ 25.000

Ganador de Statuto... \$ 30.70

Placé de id... \$ 8.60

Id. de Duraznito... \$ 8.10

Id. de Trampicato... \$ 8.20

SEXTA CARRERA

Ganador de Brocato... \$ 61.60

Placé de id... \$ 26.40

Id. de First Alarm... \$ 13.60

Id. de Qué te Importa... \$ 110.53

SEPTIMA CARRERA

Ganador de Gran Tenor... \$ 18.50

Placé de id... \$ 7.80

Id. de Cana al Aire... \$ 8.40

Id. de Bearnesa... \$ 48.30

OCTAVA CARRERA

Ganador de Cattira... \$ 35.10

Placé de id... \$ 10.—

Id. de Vistosita... \$ 38.70

Id. de Pique... \$ —

PRIMERA CARRERA

Ganador de Apollada... \$ 10.20

Placé de id... \$ 6.20

Id. de Da Plata... \$ 10.20

Id. de Falcon... \$ 7.30

SEGUNDA CARRERA

Ganador de Golden Sail... \$ 11.20

Placé de id... \$ 7.20

Id. de Ojedada... \$ 12.70

Id. de Coronel... \$ 13.20

TERCERA CARRERA

Ganador de Golatz... \$ 24.30

Placé de id... \$ 9.70

Id. de Repisa... \$ 31.10

Id. de Oswen... \$ 51.40

CUARTA CARRERA

Ganador de Azucarada... \$ 33.50

Placé de id... \$ 10.13

Id. de La Grele... \$ 15.40

Id. de Guardalancito... \$ 17.70

QUINTA CARRERA.— Clásico "El Estrecho"— \$ 25.000

Ganador de Statuto... \$ 30.70

Placé de id... \$ 8.60

Id. de Duraznito... \$ 8.10

Id. de Trampicato... \$ 8.20

SEXTA CARRERA

Ganador de Brocato... \$ 61.60

Placé de id... \$ 26.40

Id. de First Alarm... \$ 13.60

Id. de Qué te Importa... \$ 110.53

SEPTIMA CARRERA

Ganador de Gran Tenor... \$ 18.50

Placé de id... \$ 7.80

Id. de Cana al Aire... \$ 8.40

Id. de Bearnesa... \$ 48.30

OCTAVA CARRERA

Ganador de Cattira... \$ 35.10

Placé de id... \$ 10.—

Id. de Vistosita... \$ 38.70

Id. de Pique... \$ —